



1                   **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
2  
3                   **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**  
4  
5                   **CONSEJO DIRECTIVO**

6  
7                   **(Versión Taquigráfica)**

8  
9                   **28ª Reunión Ordinaria**

10  
11  
12                   --En la ciudad de La Plata, a diez de septiembre  
13                   de dos mil catorce, se reúne el Consejo Directivo  
14                   de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
15                   de la Universidad Nacional de La Plata.  
16

17 | **Sr. Decano:** Prof. Ing. Agr. Daniel Scatturice.

18 | **Sr. Secretario de Asuntos Académicos:** Dr. Christian Weber.

19 | **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

20  
21                   **Profesores:** Dra. . Elisabet Mónica Ricci.  
22                   Ing. Agr. Irene Velarde.  
23                   Ing. Ftal. Juan Francisco Goya.  
24                   Dr. . Néstor Bayón.  
25                   Ing. Agr. Ricardo Andreau.  
26                   Dra. María Rosa Simón.  
27                   Dra. Cecilia Cerisola.

28                   **J.T.P:** Ing. Agr. Mariano Eirín.

29                   **Ayudantes Diplomados:** Ing. Agr. José, Vera Bahima.

30                   **Graduados:** Ing. Agr. Laura De Luca.

31                   **Estudiantes:** Srta. María Lucrecia Puig.

32                   Srta. Laura Aguirre.

33                   Sr. Mauricio Alberto Pavioni Rozzi.

34                   Sr. Gerónimo Boccanera.

35                   Sr. Rodrigo José María Pranzetti.

36                   **No Docente:** Sra. Diana Alac.  
37  
38

Con formato: Inglés (Estados Unidos)

Con formato: Inglés (Estados Unidos)



**ORDEN DEL DÍA**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57

- PUNTO 1.- 1. INFORMACIÓN**
- 1.1. Informe del Decano.
- PUNTO 2. VARIOS**
- 2.1. Aprobación de Actas de las Sesiones Extraordinarias Nº 6, 7, 8 y Sesión Ordinaria Nº 26
- 2.2. Expediente 200-0453/14 Adhesión Artículo 25 del Manual de Procedimiento - Programa de Incentivos 2014.
- 2.3. Expediente 200-0063/14 C1 Registro de aspirante para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Matemática. Dictamen de la comisión Asesora.
- 2.4. Expediente 200-0422/14 Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Exclusiva, por la licencia del Dr. Horacio Acciaresi, en el curso de Cerealicultura.
- 2.5. Expediente 200-0498/14 el Comité organizador local de las Jornadas de Salicáceas 2014, dona una notebook Samsung Ativ Book 2 para uso de distintas actividades desarrolladas en el salón de Actos de esta Facultad.
- 2.6. Resolución Nº 412/14 ad referéndum del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por la Ing. Agr. Blanca Lía Ronco para acogerse a los beneficios de la jubilación de acuerdo al Decreto Nacional Nº 8820/62, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario dedicación Exclusiva del curso de Fitopatología.
- 2.7. Expediente 200-0992/10 la Prosecretaria de Posgrado eleva la propuesta de designación de los integrantes de la Comisión de Grado Académico de Maestrías y Especializaciones.
- 2.8. Expediente 200-0993/10 la Prosecretaria de Posgrado eleva la propuesta de designación de los integrantes de la Comisión de Grado Académico de Doctorado.
- 2.9. Expediente 200-1128/10 La Dra. Susana Edith Freire eleva su renuncia al cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación Semiexclusiva del Curso de Sistemática Vegetal.
- 2.10. Expediente 200-2382/06 Resolución Nº 413/14 ad referéndum del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por el Ing. Agr. José Beltrano para acogerse a los beneficios de la jubilación de acuerdo al Decreto Nacional Nº 8820/62, en el cargo de Profesor Titular Ordinario dedicación Exclusiva del curso de Fisiología Vegetal.
- PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**
- 3.1. Expediente 200-0140/09 Presentación del proyecto de tesis doctoral del Ing. Agr. Lozano, Luis Alberto. La Comisión avala y recomienda la designación de la Dra. Silvia del Carmen Imhoff, Dr. Daniel Jorajuría Collazo y del Dr. Chagas Celio Ignacio como Jurado Evaluador de Tesis Doctoral.
- 3.2. Expediente 200-0263/09 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. Sabrina M. Costa Tártara. La Comisión avala y recomienda la designación de la Dra. Liliana Katinas, Dra. Viviana Echenique y Dra. María Victoria García como Jurado Evaluador de Tesis Doctoral.
- 3.3. Expediente 200- 0458/14 Presentación de la Dra. Nancy Greco quien eleva la propuesta del curso de posgrado: *Control Biológico de Plagas*, acreditable a Carreras de Posgrado. La Comisión recomienda se apruebe el Curso como: Curso acreditable a carreras de Especialización, Maestría y Doctorado con una carga horaria de 45 hs. y se designe como docente responsable a la Dra. Greco, Nancy y como docentes del curso a las Dras. María Gabriela Luna y Margarita Rocca.
- 3.4. Expediente 200-2510/11 Presentación del Plan de Actividades realizado en el marco de la tesis doctoral del Ing. Ftal. MSc. Rodolfo Martiarena. La Comisión recomienda aprobar el Plan de Actividades.
- 3.5. Expediente 200-0284/14 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Ftal. Mercedes Susana Sá. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación de los Directores Dra. María Vanessa Lencinas y el Dr. Marcelo Barrera, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.
- 3.6. Expediente 200-0050/14 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. MSc. Claudia Beatriz Gallardo. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del Director Dr. Andrés Ignacio Nico y como Codirector al Dr. Guillermo Bartolomé Cap, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.
- PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN**



- 1 **4.1.** Expediente 200-0283/14. Felipe Mario Branchesi, solicita inscripción en la Maestría en Manejo  
2 Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.
- 3 **4.2.** Expediente 200-0384/14. Cesar Augusto Suaza Vargas, solicita inscripción en la Maestría en  
4 Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del  
5 alumno.
- 6 **4.3.** Expediente 200-0187/14 Huter Estefanía solicita la baja en la Maestría en Procesos Locales de  
7 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la solicitud de baja.
- 8 **4.4.** Expediente 200-0469/14. Bernardita Zeballos, solicita inscripción en la Maestría en Procesos  
9 Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la  
10 inscripción del alumno.
- 11 **4.5.** Expediente 200-0472/14. Andrada Paolo Franco, solicita inscripción en la Maestría en Procesos  
12 Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la  
13 inscripción del alumno.
- 14 **4.6.** Expediente 200-0471/14. Agustina Mendizabal, solicita inscripción en la Maestría en Procesos  
15 Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la  
16 inscripción del alumno.
- 17 **4.7.** Expediente 200-0473/14. Natalia Mariel Montoya, solicita inscripción en la Maestría en  
18 Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala  
19 la inscripción del alumno.
- 20 **4.8.** Expediente 200-0470/14. Almendra Cremaschi, solicita inscripción en la Maestría en Procesos  
21 Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la  
22 inscripción del alumno.
- 23 **4.9.** Expediente 200-0185/14. Natalia Verónica Rosa, solicita inscripción en la Maestría en Procesos  
24 Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la  
25 inscripción del alumno.
- 26 **4.10.** Expediente 200-0176/14. Lucia González Espinoza, solicita inscripción en la Maestría en  
27 Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala  
28 la inscripción del alumno.
- 29 **4.11.** Expediente 200-0186/14. Viviana Lujan Blanco, solicita inscripción en la Maestría en Procesos  
30 Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la  
31 inscripción del alumno.
- 32 **4.12.** Expediente 200-0342/14 Presentación del Codirector de la Especialización en Planeamiento  
33 Paisajista y Ambiente, Dr. Alfredo Benassi, del acta analítica final del Ing. Ftal. Agustín Javier  
34 López Castro. La Comisión toma conocimiento y avala dicha presentación.
- 35 **4.13.** Expediente 200-0327/14 Presentación del Codirector de la Especialización en Planeamiento  
36 Paisajista y Ambiente, Dr. Alfredo Benassi, del acta analítica final del Ing. Agr. Pablo Omar Sceglio.  
37 La Comisión toma conocimiento y avala dicha presentación.
- 38 **4.14.** Expediente 200-3133/07 Presentación de Ing. Roberto Balbuena, Director de la Maestría en  
39 Mecanización Agrícola, elevando el proyecto de tesis de Diego Wilfredo Agnes. La Comisión toma  
40 conocimiento y avala la designación del Director Dr. Guido Botta y de los evaluadores del Proyecto de  
41 Tesis, Dres. Oscar Rubén Pozzolo, Telmo Palancar, Ing. Agr. Roberto Balbuena, Dr. Alcides Di Prinzio,  
42 Dr. Roberto Filgueira y Dr. Carlos Soracco.
- 43 **4.15.** Expediente 200-2231/11 Presentación de la Dra. María Rosa Simón, Directora de la Maestría  
44 en Protección Vegetal quien eleva las tareas de investigación perteneciente al alumno Ing. Agr. Ariel  
45 Barbieri. La Comisión toma conocimiento.
- 46 **4.16.** Expediente 200-2233/11 Presentación de Ing. Guillermo Hang, Director de la Maestría en  
47 Economía Agroalimentaria, solicitando la designación del jurado evaluador del Proyecto de Tesis  
48 luego Tesis correspondiente al Ing. Agr. Andrés Merchán Martínez. La Comisión toma conocimiento y  
49 avala la designación del Director MSc. Ing. Agr. Gustavo Larrañaga, Co director MSc Ing. Agr.  
50 Rossana Cacicvio y de los evaluadores del Proyecto de Tesis Ing. Agr. Daniel Edgardo Scatturice, Ing.  
51 Ftal MSc. Gerardo Denegri y la Dra. María Amalia Lorda.
- 52 **4.17.** Expediente 200-1502/10 Consejo Superior, Disposición R. N° 199/14 de la Carrera de  
53 Posgrado Especialización en Protección Vegetal, aprobando las modificaciones realizadas en el Plan de  
54 Estudios. La Comisión toma conocimiento de dicho dictamen.
- 55 **4.18.** Expediente 200-1417/10 Presentación de Ing. Roberto Balbuena, Director de la Maestría en  
56 Mecanización Agrícola, elevando el proyecto de tesis de Adriana Iris Godoy. La Comisión toma  
57 conocimiento y avala la designación del Director Dr. Mario De Simone y Codirector Dr. Sergio Giner y



- 1 de los evaluadores del Proyecto de Tesis Dres. Telmo Palancar, Dr. Daniel Jorajuría Collazo, Dr.  
2 Ricardo Bartosik, Dr. Ariel Vicente, Dr. Carlos Soracco y Dr. Oscar Rubén Pozzolo.
- 3 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**
- 4 **5.1.** Expediente 200-0237/14. La Ing. Agr. Echeverry Marta Cecilia solicita inscripción a la Carrera  
5 de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado.
- 6 **5.2.** Expediente 200-0244/14. La Dra. Saldúa, Vilma Luciana solicita inscripción a la Carrera de  
7 Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado.
- 8 **5.3.** Expediente 200-0251/14. El Ing. Agr. Andreau, Ricardo Hipólito solicita inscripción a la Carrera  
9 de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado.
- 10 **5.4.** Expediente 200-0258/14. Ing. Ftal. Galiussi, Emilce solicita inscripción a la Carrera de  
11 Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado.
- 12 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA**
- 13 **6.1.** Expediente 200-3038/12 Informe de la Unidad Pedagógica: Evolución de opinión estudiantil  
14 sobre los cursos 2007-2010. Dictamen de la Comisión.
- 15 **6.2.** Expediente 200-4634/13 el curso de Terapéutica Vegetal eleva curso "Fundamentos de Manejo  
16 Integrado de Plagas" como actividad optativa. La Comisión recomienda acceder al cambio de  
17 denominación del curso.
- 18 **6.3.** Dictamen de la Comisión de Enseñanza elevando "Propuesta de intervención Comisión de  
19 Enseñanza - UPA en relación al cumplimiento de los requisitos del plan de estudios para cursar 4º y  
20 5º año.
- 21 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**
- 22 **7.1.** Expediente 200-1449/10 El Prof. Horacio Caraballo eleva informe del curso "Uso de software  
23 como auxiliar en la enseñanza y el aprendizaje de la matemática". La Comisión tomo conocimiento.
- 24 **7.2.** Expediente 200-0361/14 La Ing. Agr. Mariel Oyhamburu comunica que en el marco de la  
25 organización del 37º Congreso Argentino de Producción Animal, propone la realización de una jornada  
26 Post Congreso sobre sistemas de cría pastoril en el establecimiento "El Amanecer" a realizarse el  
27 24/10/2014. La Comisión tomo conocimiento.
- 28 **7.3.** Expediente 200-0159/14 La Ing. Agr. Susana Gamboa eleva Curso "Cultivo y mantenimiento de  
29 cactus y otras suculentas ornamentales". La Comisión sugiere avalar la realización del mismo y solicita  
30 un informe de actividades una vez concluido.
- 31 **7.4.** Expediente 200-3955/12 La Ing. Agr. Graciela Albo eleva informe del Taller de Avicultura  
32 "Manejo de ponedoras de huevos para consumo en granjas de productores familiares" La Comisión  
33 sugiere avalar dicha actividad.
- 34 **7.5.** Expediente 200-0379/14 La Presidente del Centro de Graduados, Ing. Agr. Griselda Sánchez  
35 Vallduví, eleva la solicitud de declaración de interés institucional de la Charla sobre la enfermedad  
36 HLB, a cargo de las Ings. Agrs. Gloria Pérez Gerente y Yanina Outi, a realizarse el 10 de septiembre  
37 del corriente año. La Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado.
- 38 **7.6.** Expediente 200-1003/10 La Ing. Agr. Lía Ronco eleva Curso de extensión "Curso práctico de  
39 enfermedades y plagas de la huerta y el jardín". Esta Comisión sugiere avalar la realización del mismo  
40 y solicita un informe de actividades una vez concluido.
- 41 **7.7.** Expediente 200-1003/10 La Ing. Agr. Lía Ronco eleva su renuncia a la coordinación del Curso de  
42 extensión "Curso práctico de enfermedades y plagas de la huerta y el jardín". Esta Comisión toma  
43 conocimiento y avala la designación de Silvia Wolcan en su lugar.
- 44 **7.8.** Nota de la Secretaria de Investigaciones, Transferencia y vinculación Tecnológica, Dra.  
45 Mariana Marasas, proponiendo la postergación del llamado de informes de mayor dedicación para el  
46 periodo comprendido entre el 1º y el 31 de octubre del corriente. Esta Comisión considerando las  
47 dificultades planteadas sugiere dar lugar a lo solicitado y postergar el llamado de informes de mayor  
48 dedicación para el periodo propuesto.
- 49 **7.9.** Nota del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, solicitando se declare de  
50 interés institucional la realización del "Congreso Ingeniería Argentina 2014". La Comisión recomienda  
51 dar lugar a lo solicitado.
- 52 **7.10.** Expediente 200-1708/96 La Dra. Corina Graciano eleva su renuncia al cargo de Editor  
53 Responsable de la revista de la Facultad de Agronomía. Esta comisión tomo conocimiento y reconoce  
54 el muy valioso aporte hecho y luego del análisis de las propuestas realizadas por el Secretario de  
55 Asuntos Académicos, Dr. Christian Weber y las Consejeras Directivas, Dras. María Rosa Simón y  
56 Cecilia Cerisola para un nuevo nombramiento, sugiere la designación del Dr. Diego Ruiz en el cargo de  
57 Editor Responsable.



- 1 7.11. Expediente 200-0355/14 La Lic. Cecilia González eleva curso de Extensión "Introducción al  
2 uso de La Tex". La Comisión sugiere avalar la realización del mismo y solicita un informe de  
3 actividades una vez concluido.
- 4 7.12. Expediente 200-0333/14 el Director de la Estación Experimental "Ing. Agr. Julio  
5 Hirsccchorn", Ing. Agr. Roberto Barreyro, eleva informe anual de actividades 2013-2014. La Comisión  
6 lo considera satisfactorio y recomienda su aprobación.
- 7 7.13. Expediente 200-3560/12 Ing. Agr. Raúl Rosa eleva informe final del Proyecto "Huella Hídrica  
8 de los productos agrícolas en la exportaciones de la Provincia de Buenos Aires". La Comisión tomo  
9 conocimiento y lo considera satisfactorio.
- 10 7.14. Expediente 200-3495/12 C1 Los Dres. Gaspari, Fernanda y Kruse Eduardo, elevan memoria  
11 anual de actividades del "Centro de estudios integrales de la dinámica exógena (CEIDE)" La Comisión  
12 lo considera satisfactorio y recomienda su aprobación.
- 13 7.15. Expediente 200-3645/08 Representante institucional ante la Comisión para la discapacidad de  
14 la Secretaria de Extensión Universitaria. La Comisión tomo conocimiento de la renuncia del Ing. Agr.  
15 Marcelo Asborn y sugiere designar como Representante institucional al Ing. Agr. Raúl Pérez.
- 16 7.16. Expediente 200-5096/02 C2 Bouzenard, Margarita eleva informe de su gestión como  
17 Directora del Museo "Julio Ocampo" de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. La Comisión  
18 sugiere su aprobación.
- 19 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**
- 20 8.1. Expediente 200-1436/05 Solicitud de la minoría estudiantil para elevar el monto de la ayuda  
21 económica para el trabajo final de carrera a \$1000. La Comisión sugiere acceder a lo solicitado.
- 22 8.2. Expediente 200-4199/13 el curso de Introducción a la Producción Animal eleva Pasantía  
23 "Acercamiento a la realidad productiva de un campo de explotación Agropecuaria mixta y otros  
24 anexos, en el contexto de la zona en que se encuentra la escuela "MC y ML Inchausti". Los  
25 Consejeros de la mayoría estudiantil solicitan financiar el costo del viaje hasta la localidad de 25 de  
26 Mayo donde se realiza la misma. La Comisión decide postergar la respuesta, para realizar dicho  
27 análisis buscando una solución integral a esta realidad.
- 28 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
- 29 9.1. Expediente 200-0362/14 Solicitud de adscripción al curso de Xilotecología efectuada por el  
30 Ing. Ftal. Antonio José Barotto. La Comisión sugiere acceder a lo solicitado.
- 31 9.2. Expediente 200-2889/12 Solicitud de prórroga del Ing. Ftal. Sebastián Ignacio Besteiro en el  
32 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple en el curso de Topografía. La  
33 comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año hasta la sustanciación del concurso.
- 34 9.3. Expediente 200-2112/11 Solicitud de prórroga del Ing. Agr. Sebastián Eugenio De Luca en el  
35 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple en el curso de Análisis Químico.  
36 La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del  
37 concurso.
- 38 9.4. Expediente 200-3921/12 Solicitud de prórroga del Ing. Agr. Juan Manuel Vázquez en el cargo  
39 de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple en el curso de Mecanización Agraria.  
40 La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del  
41 concurso.
- 42 9.5. Expediente 200-1163/10 Solicitud de prórroga del Dr. Daniel Alejandro Giuliano en el cargo de  
43 Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el curso de Sistemática Vegetal. La comisión  
44 sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.
- 45 9.6. Expediente 200-1163/10 Solicitud de prórroga de la Ing. Agr. Valentina Heiderscheid en el  
46 cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el curso de Sistemática Vegetal. La  
47 comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.
- 48 9.7. Expediente 200-1163/10 Solicitud de prórroga del Ing. Agr. José Vera Bahima en el cargo de  
49 Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el curso de Sistemática Vegetal. La comisión  
50 sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.
- 51 9.8. Expediente 200-5550/03 Solicitud de prórroga del Ing. Ftal. Juan Francisco Goya en el cargo  
52 de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación Simple en el curso de Manejo Forestal. La Comisión  
53 sugiere se le otorgue la misma por el término de 8 años.
- 54 9.9. Expediente 200-4437/13 Solicitud de prórroga de la Ing. Ftal. María Mercedes Refort en el  
55 cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple del curso de Industrias de  
56 Transformación Mecánica. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año hasta la  
57 sustanciación del concurso.



- 1 **9.10.** Expediente 200-3384/12 Solicitud de prórroga del Ing. Ftal. Gastón Sañudo en el cargo de  
2 Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple de los cursos de Computación I y II. La comisión  
3 sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año hasta la sustanciación del concurso.
- 4 **9.11.** Expediente 200-2884/12 Solicitud de prórroga del Dr. Carlos Germán Soracco en el cargo de  
5 Profesor Adjunto Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Física Aplicada. La Comisión  
6 sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.
- 7 **9.12.** Expediente 200-2691/07 Solicitud de prórroga de la Dra. Ana Clara Cobas en el cargo de  
8 Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el curso de Industrias de Transformación  
9 Química. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.
- 10 **9.13.** Expediente 200-2601/07 C1 Solicitud de prórroga de la Ing. Agr. Andrea Edith Kahan en el  
11 cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el curso de Zoología Agrícola. La  
12 comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.
- 13 **9.14.** Expediente 200-2877/12 Solicitud de prórroga de la Ing. Agr. Barbara Heguy en el cargo de  
14 Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Forrajicultura y  
15 Praticultura. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año hasta la sustanciación  
16 del concurso.
- 17 **9.15.** Expediente 200-3229/07 C1 Solicitud de prórroga del Dr. Marcelo Fabián Arturi en el cargo  
18 de Profesor Titular Interino con dedicación Semiexclusiva en el curso de Biometría Forestal. La  
19 Comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.
- 20 **9.16.** Expediente 200-3685/99 Informe de actividades presentado por el Ing. Agr. Alfonso Vidal  
21 en su carácter de coordinador del Programa Arroz correspondiente al periodo 2010-2012. La  
22 Comisión sugiere sea aprobado el informe presentado.
- 23 **9.17.** Expediente 200-3685/99 Informe de actividades presentado por el Ing. Agr. Rodolfo Bezus  
24 en su carácter de sub-coordinador del Programa Arroz correspondiente al periodo 2010-2011. La  
25 Comisión sugiere sea aprobado el informe presentado.
- 26 **9.18.** Expediente 200-4212/00 Informe de actividades presentado por la Ing. Agr. Liliana Scelzo  
27 correspondiente al periodo 2009-2013 en su carácter de integrante del Programa Arroz. La Comisión  
28 sugiere sea aprobado el informe presentado.
- 29 **9.19.** Expediente 200-4212/00 Informe de actividades presentado por la Ing. Agr. María Pincirolí  
30 correspondiente al periodo 2010-2013 en su carácter de integrante del Programa Arroz. La Comisión  
31 sugiere sea aprobado el informe presentado.
- 32 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 33 **10.1.** No hay trámites que tratar.
- 34 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**
- 35 **11.1.** Nota de la Secretaria de Bosques, Centro de Estudiantes solicitando personal no docente para  
36 el turno tarde de la intendencia de la Escuela de Bosques. La Comisión toma conocimiento de lo  
37 informado por la Consejera Directiva Diana Alac, que el puesto estaría por cubrirse.
- 38 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**
- 39 **12.1.** Expediente 200-1593/10. El curso de Fisiología Vegetal eleva Actividad Optativa modalidad  
40 Pasantía denominada "*Estrés abiótico en especies de interés. Estudio de su incidencia sobre la*  
41 *germinación, el ritmo de crecimiento y la producción de biomasa*". La Comisión toma conocimiento de  
42 la designación de la Ing. Ftal. Marcela Ruscitti como nueva Directora y de la Ing. Agr. Cecilia Arango  
43 como colaboradora de la actividad propuesta.
- 44 **12.2.** Expediente 200-1345/10. El curso de Análisis Químico eleva Actividad Optativa modalidad  
45 Pasantía denominada "*Introducción a los métodos analíticos de laboratorio: Análisis de agua*". La  
46 Comisión sugiere que se acepte como nueva responsable a la Dra. Paula Villabrille.
- 47 **12.3.** Expediente 200-0437/14. El curso de Silvicultura eleva Actividad Optativa modalidad  
48 Pasantía denominada "*Silvicultura de algarrobos en el noroeste argentino*". La Comisión sugiere su  
49 aprobación y recomienda otorgar cuatro (4) créditos.
- 50 **12.4.** Expediente 200-0367/14. El curso de Mecanización Agraria eleva Actividad Optativa  
51 modalidad Ayudantía Alumno. La Comisión sugiere su aprobación otorgando seis (6) créditos como  
52 máximo a partir de un año de actividad y hasta tres (3) créditos con menos de un año y un mínimo de  
53 seis meses, según lo establece el Art. 18 del Reglamento de Actividades Optativas.
- 54 **12.5.** Expediente 200-0348/14. La Secretaria de Asuntos Estudiantiles eleva Actividad Optativa  
55 modalidad Evento al "*Viaje al I.N.T.A. Expone: Una experiencia pedagógica de integración y de*  
56 *vinculación con la realidad*". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar un (1) crédito.



- 1 12.6. Expediente 200-0316/14. El curso de Química Orgánica eleva Actividad Optativa modalidad  
2 Pasantía denominada "*Actividad biológica de compuestos fenilpropanoides sobre la polilla del tomate*  
3 (*Tuta absoluta*)". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.
- 4 12.7. Expediente 200-0302/14. El curso de Silvicultura eleva Actividad Optativa modalidad  
5 Pasantía denominada "*Ajuste y aplicación silvícola de modelos de ahusamiento de álamos en el Delta*  
6 *del Río Paraná*". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar cinco (5) créditos.
- 7 12.8. Expediente 200-0272/14. El Curso de Introducción al Mejoramiento Genético eleva Actividad  
8 Optativa modalidad Eventos a la "1º Exposición de productos del Mejoramiento Genético Vegetal  
9 generados en la FCAYF UNLP". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar un (1)  
10 crédito.
- 11 12.9. Expediente 200-0265/14. El curso de Industrias de transformación mecánica eleva Actividad  
12 Optativa modalidad Pasantía denominada "*Propiedades Tecnológicas de la Madera de Pinus contorta*  
13 *Douglas ex. Loudon*". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.
- 14 12.10. Expediente 200-0264/14. El curso de Industrias de transformación mecánica eleva  
15 Actividad Optativa modalidad Pasantía denominada "*Determinación de las Propiedades Físicas y*  
16 *Flexión Estática de la Madera Ligustrum lucidum "ligustro"*". La Comisión sugiere su aprobación y  
17 recomienda otorgar cuatro (4) créditos.
- 18 12.11. Expediente 200-4815/13. El curso de Producción Animal I eleva Actividad Optativa  
19 modalidad Pasantía denominada "*Determinación de la disponibilidad de tilosina para el control de la*  
20 *Loque americana de las abejas, suministrado espolvoreo y paperpack*". La Comisión sugiere su  
21 aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.
- 22 12.12. Expediente 200-4814/13. El curso de Producción Animal I eleva Actividad Optativa  
23 modalidad Pasantía denominada "*Manejo de ponedoras de huevos para consumo de cáscara castaña en*  
24 *Granja de productores familiares en el barrio Altos de San Lorenzo*". La Comisión sugiere su  
25 aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.
- 26 12.13. Expediente 200-4792/13. El curso de Producción Animal I eleva Actividad Optativa  
27 modalidad Pasantía denominada "*Sistemas de aseguramiento de la calidad en salas de extracción de*  
28 *miel*". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.
- 29 12.14. Expediente 200-4742/13. El curso de Producción Animal I eleva Actividad Optativa  
30 modalidad Pasantía denominada "*Introducción a las prácticas del colmenar*". La Comisión sugiere su  
31 aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.
- 32 12.15. Expediente 200-4219/13. El curso de Taller de Integración Curricular II eleva Actividad  
33 Optativa modalidad Pasantía denominada "*El desarrollo forestal: sus dinámicas institucionales y sus*  
34 *vaivenes en el proceso de desarrollo nacional*". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda  
35 otorgar seis (6) créditos.
- 36 **PUNTO 13. - TEMAS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.**
- 37 13.1. Expediente 200-3067/12. Nota de la ingeniera agrónoma Elisa Miceli, director del  
38 Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, reiterando la solicitud de apertura de registro de  
39 aspirantes para la cobertura de un cargo de profesor adjunto dedicación simple en el curso de  
40 Mecanización Forestal. La Junta Departamental propone Comisión Asesora.
- 41 13.2. Expediente 200-1313/10. El doctor Sergio Bramardi eleva su renuncia al cargo de profesor  
42 titular ordinario con dedicación exclusiva del curso de Cálculo Estadístico y Biometría.
- 43 13.3. Nota del claustro estudiantil por mayoría, solicitando se declare de interés institucional el II  
44 seminario de Actividad Agropecuaria.

45  
46 - A las 8 y 30, dice el:

47  
48 **SR. DECANO.**- Con la presencia de quince consejeros directivos, queda abierta la 28ª sesión  
49 ordinaria.

50 Justifican su inasistencia a la reunión de la fecha la ingeniera Sonia Viña, porque tiene que dar  
51 clases, y los consejeros Álvaro Ducasse, Emilio Ferrario y Walter Rosales. Por esta razón fueron  
52 citados la ingeniera Irene Velarde y los consejeros Rodrigo Pranzetti, Laura Aguirre y Diana Alac,  
53 respectivamente.

54 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

55  
56 **SR. DECANO.**- Hay tres temas que se solicitan incluir en el orden del día. Uno es el expediente  
57 200-3067/12, que es una nota de la ingeniera agrónoma Elisa Miceli, director del Departamento de  
58 Ingeniería Agrícola y Forestal, reiterando la solicitud de apertura de registro de aspirantes para la



1 cobertura de un cargo de profesor adjunto dedicación simple en el curso de Mecanización Forestal.  
2 La Junta Departamental propone Comisión Asesora. El segundo es el expediente 200-1313/10, donde  
3 el doctor Sergio Bramardi eleva su renuncia al cargo de profesor titular ordinario con dedicación  
4 exclusiva del curso de Cálculo Estadístico y Biometría. Y, por último, hay una nota del claustro  
5 estudiantil por mayoría, solicitando se declare de interés institucional el II seminario de Actividad  
6 Agropecuaria.

7 **SR. PAVIONI.**- El primer seminario ya fue declarado de interés institucional el año pasado y  
8 también contó con la declaración de interés provincial de la Cámara de Diputados de la provincia de  
9 Buenos Aires.

10 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se incluyen al  
11 final del orden del día.

- Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

12 **SR. DECANO.**- Pasan al final del orden del día.

13

14

15

## PUNTO 1.- INFORMACIÓN

16

### 1.1. Informe del Decano.

17

18

19

20

**SR. DECANO.**- Como verán, hemos citado a sesión un día miércoles y eso es debido a que el  
presidente de la Universidad había solicitado una entrevista con el ministro de Agricultura y nos  
habían dado la fecha de ayer. Por esa razón, preferimos cambiar la reunión de Consejo y asistir a la  
entrevista.

21

22

23

24

25

Fuimos junto con el decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Claudio Barbeito, y el  
presidente de la Universidad y los tres mantuvimos una reunión que se hizo con el jefe de gabinete,  
porque el ministro estaba en una reunión al lado. Climáticamente, como el día estaba muy feo, se le  
habían juntado dos reuniones y el ministro quiso participar en un momento, pero nosotros terminamos  
antes y, en definitiva, no pudo asistirnos.

26

27

28

29

30

De todas maneras fuimos como Universidad a plantear que éramos un nuevo equipo de gestión  
y reafirmar los vínculos que veníamos teniendo con el Ministerio a través de un convenio marco  
firmado ya hace cuatro años y que de eso devinieron un montón de actividades que están en curso, se  
están aprobando y las posibilidades de ampliar relaciones en temas de interés. Esto fue,  
sintéticamente, el tono de la reunión.

31

32

Seguramente el Ministerio va a sacar algún comunicado de prensa, como hace siempre, y la  
Universidad hará lo propio.

33

34

35

36

Les recuerdo que el ministro Casamiquela es graduado de la Universidad Nacional de La Plata  
y, si bien es una persona muy ligada al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, en esta  
oportunidad está cumpliendo funciones de ministro, pero su carrera tiene sus inicios en esta  
Universidad.

37

38

- Se toma conocimiento.

39

40

41

42

43

44

**SR. DECANO.**- En la sesión del 1º de julio del Consejo Superior, se crearon dos comisiones: una para  
la revisión de la Ley de Educación Superior y otra Comisión de Soberanía. En ambas vamos a tener  
representación pero en lo particular, como decano, me han propuesto integrar la Comisión de  
Soberanía. La composición de dichas comisiones es la misma que las comisiones del Consejo Superior:  
tres decanos, tres profesores, tres estudiantes, tres graduados y no docente, y prontamente ambas  
estarán funcionando.

45

46

- Se toma conocimiento.

47

48

49

50

51

52

**SR. DECANO.**- Desde el punto de vista interno, hubo avances con la Universidad por el tema  
infraestructura. Venimos trabajando la cuestión de los laboratorios, que es algo que ya se venía  
discutiendo en gestiones anteriores y creemos que antes de fin de año tendremos alguna novedad en  
acciones. Eso va a depender de cómo se desembolsen los recursos y de dónde salgan en los distintos  
años: este año, el que viene y el siguiente.

53

- Se toma conocimiento.

54

55

56

57

**SR. DECANO.**- El Consejo Directivo había decidido en la reunión de julio que se llame a elecciones  
de Departamento y eso recayó en las fechas 17, 18 y 19 de septiembre. El cierre de la inscripción dio  
como resultado que en cuatro departamentos hubo un solo postulante, y en otros dos hay dos  
postulantes.





1 Los postulantes por Departamento, son: Departamento de Desarrollo Rural ingeniero  
2 Guillermo Hang; Departamento de Ciencias Exactas doctora Patricia Rivas; Departamento de Ciencias  
3 Biológicas doctor Pedro Balatti e ingeniero Daniel Giménez; Departamento de Ambiente y Recursos  
4 Naturales ingenieros Susana Martínez y Santiago Sarandón; Departamento de Tecnología  
5 Agropecuaria y Forestal ingeniero Walter Abedini y en el Departamento de Ingeniería Rural la  
6 ingeniera Elisa Miceli.

7 - Se toma conocimiento.

8  
9 **PUNTO 2. VARIOS.**

10 **2.1. Aprobación de Actas de las Sesiones Extraordinarias N° 6, 7, 8 y Sesión Ordinaria N°**  
11 **26.**

12 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar las actas.

13 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

14 **SR. DECANO.**- Las actas quedan aprobadas.

15 A la brevedad les estaremos entregando el acta de la reunión 27ª.

16  
17 **2.2. Expediente 200-0453/14 Adhesión Artículo 25 del Manual de Procedimiento - Programa de**  
18 **Incentivos 2014.**

19 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- Para quienes no tienen conocimiento de lo que  
20 implica esto, está relacionado a la posibilidad a que aquellos docentes que tienen dedicación simple o  
21 semi-exclusiva llevar su dedicación exclusiva sólo para el programa de incentivos.

22 Esto se hace todos los años y, una vez aprobado por Consejo, se eleva la lista a la Secretaría  
23 de Ciencia y Técnica de la Universidad y de ahí a la Secretaría de Políticas Universitarias.

24 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la adhesión  
25 propuesta.

26 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

27  
28 **2.3. Expediente 200-0063/14 C1 Registro de aspirante para cubrir 1 (un) cargo de Profesor**  
29 **Adjunto Interino con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Matemática. Dictamen de la**  
30 **comisión Asesora.**

31 **SR. DECANO.**- Como hay un solo dictamen y tiene aval departamental, se va a hacer la lectura  
32 abreviada.

33 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El orden de méritos, dice:

34 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión  
35 asesora: primero ingeniera Andrea Noelia Bermúdez Cicchino; segundo  
36 profesora Marta Fabiana Pauletich y tercero licenciado Humberto  
37 Chávez Zagarra.

38 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión  
39 asesora.

40 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

41 **SR. DECANO.**- Se notificará al postulante, ingeniera Andrea Noelia Bermúdez Cicchino, sobre el  
42 resultado del concurso y se procederá a su designación.

43 - Se incorpora a la reunión la consejera Cerisola. 16

44  
45 **2.4. Expediente 200-0422/14 Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto**  
46 **interino con dedicación Exclusiva, por la licencia del Dr. Horacio Acciaresi, en el curso de**  
47 **Cerealicultura.**

48 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- Solicito autorización del Consejo para no estar  
49 presente durante el tratamiento de este expediente.

50 - Asentimiento.

51 - Se retira del recinto, el secretario académico, ingeniero Weber.

52 **SR. DECANO.**- Se trata de una propuesta para la constitución de Jurado para el registro de  
53 aspirantes, por licencia de un año del doctor Acciaresi.

54 Voy a dar lectura a lo que informa la Junta Departamental en su reunión 115, de fojas 7 del  
55 expediente, que es la siguiente: doctora María Rosa Simón, doctor Pedro Balatti, ingeniera Cristina  
56 Vecchio y señor José Manuel Castillo.

57 Está a consideración la propuesta del Departamento para la conformación de la Comisión  
58 Asesora.



- 1 **ING. VELARDE.**- En nombre del claustro de la mayoría de profesores estuvimos analizando la  
2 Comisión Asesora propuesta por el Departamento y queremos sugerir un cambio a ser considerado  
3 por el Cuerpo. Queremos proponer al ingeniero Santiago Sarandón, que es miembro del Departamento  
4 de Ambiente y Recursos Naturales para que integre la Comisión Asesora.  
5 Esta propuesta surge del análisis de la trayectoria del ingeniero Sarandón y que creemos que  
6 tiene una visión que puede contribuir a este registro de aspirantes, además de que fue miembro del  
7 curso de Cerealicultura durante muchos años.  
8 Como creemos que es una propuesta superadora, la ponemos a consideración del Consejo.  
9 **SR. DECANO.**- La Comisión Asesora tiene que tener cuatro miembros y dos deben ser profesores.  
10 Acá se estaría proponiendo a un tercero.  
11 **ING. VELARDE.**- La propuesta es el ingeniero Sarandón, en reemplazo de un profesor, del doctor  
12 Balatti, que es de otro Departamento.  
13 **SR. DECANO.**- Entonces, está a consideración la propuesta de la ingeniera Velarde, que sería  
14 reemplazar al doctor Balatti por el ingeniero Sarandón.  
15 **ING. SIMÓN.**- Desde el momento que no está involucrado un cambio en mí, creo que puedo hablar y  
16 votar, porque si hubiera estado involucrada, no hubiera correspondido. En este caso, voy a votar por  
17 la propuesta que hizo el Departamento, ya que es la propuesta departamental, porque tuvo una  
18 votación en el Departamento y por el hecho que creo que el doctor Balatti tiene antecedentes más  
19 que suficientes como para ocupar ese lugar.  
20 **SR. DECANO.**- Hay dos mociones.  
21 **SRTA. PUIG.**- Simplemente quiero ahondar en lo que decía la consejera Simón, porque creo que el  
22 argumento o los puntos que la Junta Departamental tuvo en cuenta a la hora de la elección para  
23 integrar la Comisión fue más que claro en la trayectoria de sus miembros. Y, la verdad, es que el  
24 profesor Balatti tiene antecedentes más que suficientes como para integrar esa Comisión y evaluar  
25 con criterio a los postulantes.  
26 **ING. CERISOLA.**- Si bien los consejeros tenemos la potestad de sugerir otros miembros de  
27 Comisión Asesora, tanto en este caso del interinato como de concursos, yo tampoco encuentro  
28 objeciones a contrariar la votación departamental y ha sido conflictiva esta votación.  
29 Una de las cosas que no me quedan claro es por qué le llaman reunión 115, siendo que es la 114.  
30 Esto viene a cuenta de una serie de irregularidades por parte del Departamento donde se eleva como  
31 que pertenece a la 113, cuando no había sido tratado. Este tema fue tratado al día siguiente del  
32 último Consejo Directivo. Es la reunión 114, no la 115.  
33 El Departamento viene teniendo un conflicto interno, precisamente por no respetar las  
34 votaciones que se hicieron en el seno de la Junta Departamental. Ahora aparece con nombre, apellido  
35 y número, y se está tratando de reemplazar a un profesor cuando no hay ningún argumento académico  
36 para hacerlo. ¿Cuál es el argumento académico para reemplazar al doctor Balatti?  
37 Bueno, mi postura es, por supuesto, que se respete la decisión departamental, que ha llevado  
38 varias reuniones.  
39 **SRTA. AGUIRRE.**- Nosotros apoyamos la propuesta de la ingeniera Velarde. Creemos que el  
40 ingeniero Sarandón tiene una trayectoria en Cerealicultura y por eso vamos a avalar esa propuesta.  
41 No hay ningún motivo en contra el doctor Balatti, pero creemos que es importante el haber estado en  
42 el Departamento y por eso apoyamos esa moción.  
43 **ING. CERISOLA.**- Le quería decir a la consejera que no tiene ninguna propuesta en contra del  
44 doctor Balatti, pero sí la tiene en contra de la decisión departamental.  
45 **SR. DECANO.**- No tiene el uso de la palabra, consejera.  
46 La metodología es que si fue mencionada, puede contestar, pero usted ya hizo uso de la  
47 palabra y tuvo su oportunidad de opinar; si no esto lo convertimos en una conversación. También  
48 podríamos declarar libre el debate pero, en ese caso, no habría toma de versión taquigráfica.  
49 Pido que tratemos de cumplir con las pautas de funcionamiento del Consejo Directivo.  
50 **ING. CERISOLA.**- Bueno, disculpe.  
51 **SRA. ALAC.**- Apoyamos la propuesta de la ingeniera Velarde. Consideramos que no debe haber un  
52 motivo para que el ingeniero Sarandón sea propuesto. Así que estamos de acuerdo.  
53 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, corresponde votar.  
54 La votación se puede realizar primero por la aprobación o no de la propuesta del  
55 Departamento y, segundo, por la propuesta de la ingeniera Velarde. Esa sería una alternativa. La otra  
56 opción, si ustedes están de acuerdo, sería votar ambas mociones en oposición, por quienes estén a  
57 favor de la propuesta del Departamento, cuyos miembros son Simón, Balatti, Vecchio y Castillo o los



- 1 que estén por la propuesta de la ingeniera Velarde, cuyos miembros son Simón, Sarandón, Vecchio y  
2 Castillo.
- 3 ¿Hacemos la segunda opción?  
4 - Asentimiento.
- 5 **SR. BOCCANERA.** - Creo que sería mejor votar la propuesta que hace el Departamento y luego, si no  
6 se aprueba, votar la moción de la ingeniera Velarde.
- 7 **SR. DECANO.** - En ese caso, habría dos votaciones y con la otra habría una sola.  
8 Si así lo creen, habría dos votaciones.
- 9 **ING. EIRÍN.** - Perdón, señor decano. Esta es la opinión de un consejero. El resto estamos de  
10 acuerdo que se haga una sola votación.
- 11 **SR. DECANO.** - Vamos a ordenar el debate.  
12 Yo hice una propuesta de unificar mociones. Está a consideración cómo se va a votar y no las  
13 votaciones, ¿se entiende?  
14 Aquellos que estén por la moción de hacer una sola votación de las propuestas alternativas de  
15 integración de la Comisión, sírvanse emitir su voto.
- 16 **ING. CERISOLA.** - No entiendo lo que se quiere votar.
- 17 **SR. DECANO.** - Hay una propuesta del Departamento, que es una alternativa, y hay una moción de la  
18 consejera Velarde, que es la otra alternativa de conformación de Comisión Asesora.  
19 ¿Qué es lo que no se entiende?  
20 **ING. SIMÓN.** - ¿Estamos votando la lista de personas?  
21 **SR. DECANO.** - La conformación de la Comisión Asesora.  
22 **ING. SIMÓN.** - Porque habría que votar lo que propuso el Departamento o votar las personas que se  
23 propusieron. Ahora, ¿qué se está por votar?  
24 **SR. DECANO.** - Voy a volver a aclarar el debate.  
25 Una primera opción es votar el dictamen que figura en el expediente, a favor o en contra. Y  
26 después votar la propuesta de la ingeniera Velarde, o -que es lo que se acaba de asentir por mayoría-  
27 votar en contraposición las propuestas; es decir por quienes estén por la del Departamento o por  
28 quienes estén por la moción de la consejera. En este caso, habría una única votación. ¿Se entiende?  
29 **ING. CERISOLA.** - No. Yo no lo entiendo. Perdón mi torpeza, pero no lo entiendo.  
30 **SR. DECANO.** - Ingeniera: ya votamos..  
31 **ING. CERISOLA.** - ¿Qué votamos? Yo no voté nada.  
32 **SR. DECANO.** - Puse a consideración recién -y los consejeros estuvieron de acuerdo- la moción de  
33 votar en conjunto las opciones.  
34 **SRTA. PUIG.** - Tal vez por allá no se vio -señalando el extremo de la mesa-. Lo que pasa es que  
35 muchos votaron y yo no vi para aquel sector. Nosotros no votamos esa moción. Por ahí quedó confuso  
36 el resultado.  
37 **SR. DECANO.** - Buenos, vamos a reconsiderar y ahora vamos a votar cómo se va a votar. ¿Está bien?  
38 ¿Eso se entiende?  
39 Hay una forma de votar que implicaría dos votaciones: una es decir esto sí o no; en caso de  
40 ser sí, ya se termina y, en caso de ser no, se votará la moción de la ingeniera Velarde.  
41 **ING. SIMÓN.** - ¿Esto sí o no es lo que propone el Departamento?  
42 **SR. DECANO.** - Sí. Y es lo que motivó el orden del día.  
43 La otra forma de votar es decir que el Departamento elevó esta propuesta de Comisión y la  
44 ingeniera Velarde propone otra integración de Comisión. En este caso, habría una sola votación: por  
45 los que están a favor del Departamento y quienes están a favor de la consejera Velarde.  
46 **ING. SIMÓN.** - Lo que no quedó claro es cuáles son las propuestas para votar cómo vamos a votar.  
47 Yo no voté porque no entendí qué se estaba votando.  
48 **SR. DECANO.** - La primera moción era hacer dos votaciones; la segunda moción es hacer una sola.  
49 **ING. SIMÓN.** - ¿Una sola votación de qué?  
50 **ING. EIRÍN.** - No demos vuelta, por favor. No puede ser que no nos podamos poner de acuerdo en  
51 esto que es sencillo.  
52 **SR. DECANO.** - Es muy sencillo pero es procedimental.  
53 Cuando hay mociones contrapuestas, se vota una sola vez. Y acá habría contraposición por el  
54 nombre de una persona, ya que el Departamento propone a Simón, Balatti, Vecchio y Castillo como  
55 miembros de la Comisión Asesora, y la ingeniera Velarde propone a Simón, Sarandón, Vecchio y  
56 Castillo. Esto es votar una sola vez por una u otra moción.  
57 Si estamos en condiciones de votar, voy a poner en votación la conformación de la Comisión  
58 integrada por Simón, Balatti, Vecchio y Castillo.



- 1 - Se registran seis votos.
- 2 **ING. GOYA.** - Perdón, señor decano. Creo que en este caso, la consejera Simón debería abstenerse  
3 porque se está votando a sí misma.
- 4 **ING. SIMÓN.** - Las dos mociones me involucran a mí. Mi nombre no está en conflicto.
- 5 **ING. GOYA.** - Entiendo que como procedimiento, si en la propuesta está mi nombre, no me puedo  
6 votar a mí mismo.
- 7 **ING. SIMÓN.** - Bueno, está bien.
- 8 **SR. DECANO.** - Si me permiten, voy a hacer una consideración general.  
9 Los usos, costumbres y valores del sentido democrático de los consejos implican la necesidad  
10 de abstenerse o no. La abstención se propone y se termina aprobando. O sea que la consejera Simón  
11 podría decir: *yo me abstengo porque estoy involucrada en las dos mociones y por eso no va a quedar*  
12 *asiento de mi votación.* Ahora, no hay ningún Reglamento que lo impida. Es el mismo caso cuando hay  
13 elección de decano y un consejero es el propuesto como decano; el decano futuro se podría votar a sí  
14 mismo.
- 15 Los usos y costumbres han marcado esa tradición en esta Casa de Estudios: donde hay un  
16 tema que lo involucra, el consejero se abstiene. Y la abstención tiene posibles derivaciones legales,  
17 según el caso. Porque por ahí puede ser causal de impugnación cuando uno está involucrado en dos  
18 trámites -tal vez no sea éste el caso- pero, por lo general, los consejeros involucrados en los temas  
19 que sean, solicitan la abstención por esos motivos. Pero esa voluntad del consejero y no una  
20 obligación.
- 21 **ING. SIMÓN.** - Me voy a abstener.
- 22 **SR. DECANO.** - Entonces, retomando la votación, por la propuesta que figura en el expediente, que  
23 es la propuesta del Departamento, sírvanse levantar la mano.  
24 - Se registran cinco votos.
- 25 **SR. DECANO.** - Por la propuesta de la ingeniera Velarde, cuya conformación sería Simón, Sarandón,  
26 Vecchio y Castillo, sírvanse levantar la mano.  
27 - Se registran diez votos.  
28 - La consejera Simón se abstiene de votar.
- 29 **SR. DECANO.** - De acuerdo al resultado de la votación, por diez votos a favor, la conformación de la  
30 Comisión Asesora será la siguiente: profesores Simón y Sarandón, ingeniera Vecchio y el señor  
31 Castillo, contra cinco votos de la otra moción, dejando constancia que la doctora Simón se abstuvo de  
32 votar.  
33 - Se retira del recinto, la consejera Puig. 15
- 34
- 35 **2.5. Expediente 200-0498/14 el Comité organizador local de las Jornadas de Salicáceas 2014,**  
36 **dona una notebook Samsung Ativ Book 2 para uso de distintas actividades desarrolladas en el**  
37 **salón de Actos de esta Facultad.**  
38 - Se lee la propuesta de donación y se aprueba por unanimidad de  
39 quince miembros.
- 40 **SR. DECANO.** - Aceptada la donación, el expediente será girado al Consejo Superior para su  
41 consideración.  
42 - Se reincorpora a la reunión la consejera Puig. 16
- 43
- 44 **2.6. Resolución N° 412/14 ad-referéndum del Consejo Directivo, aceptando la renuncia**  
45 **presentada por la Ing. Agr. Blanca Lía Ronco para acogerse a los beneficios de la jubilación de**  
46 **acuerdo al Decreto Nacional N° 8820/62, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario**  
47 **dedicación Exclusiva del curso de Fitopatología.**  
48 - Se lee la resolución 412/14, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
49 miembros.
- 50 **SR. DECANO.** - Como consideración general, las resoluciones que yo firmo como decano por renuncia  
51 de profesores, suelen ser *ad-referéndum* para facilitar el trámite ante la presentación jubilatoria. Si  
52 no involucra esos casos, o salvo otras situaciones de urgencia, las resoluciones se van a sacar  
53 directamente por Consejo Directivo, como es el caso de los expedientes que siguen.  
54 - Se toma conocimiento.
- 55 **ING. ANDREAU.** - En el expediente de la ingeniera Lía Ronco quisiera hacer una mención de la  
56 trayectoria y lo que es ella como parte fundamental de esta Casa de Estudios durante todos estos  
57 años.



1 La doctora Ronco ha hecho un aporte valiosísimo, sobre todo para aquellos que estamos  
2 vinculados con la Horticultura en el área Fitopatología, porque es una persona muy reconocida y no  
3 quería dejar de decirlo.

4 **SR. DECANO.**- Bien.

5  
6 **2.7. Expediente 200-0992/10 la Prosecretaria de Posgrado eleva la propuesta de designación  
7 de los integrantes de la Comisión de Grado Académico de Maestrías y Especializaciones.**

8 - Se le la propuesta.

9 **ING. CERISOLA.**- No miré bien el Reglamento, pero en cuanto la doctora Sánchez Valduví, no es  
10 profesora ordinaria. Se la propone como suplente por profesores y no es ordinaria.

11 **SR. DECANO.**- ¿Hay alguna objeción con respecto a los otros miembros propuestos?

12 **ING. CERISOLA.**- Creo que para ser miembro debe ser profesor ordinario y ella, si bien es  
13 doctora, no es profesora ordinaria sino interina.

14 **SR. DECANO.**- Con la consideración de la ingeniera Cerisola, se va a proceder a readecuar la  
15 Comisión pero, a los fines de que pueda funcionar, pido que votemos la integración de los otros  
16 miembros.

17 **ING. CERISOLA.**- ¿Se pueden hacer propuestas en reemplazo de la doctora Sánchez Valduví?

18 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- Si, pero si me permite, consejera, quisiera leer los  
19 artículos del reglamento que corresponden a la conformación de dicha Comisión.

20 De la conformación de la Comisión de Grado Académico de Maestrías y Especializaciones, dice  
21 el artículo 1º y 2º:

22 - Se leen los artículos 1º y 2º.

23 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- No hace referencia a las condiciones de ordinario  
24 o interino.

25 **SR. DECANO.**- El Estatuto reconoce distintas categorías de docentes universitarios. Entre los  
26 docentes, está la de profesor y se reconocen varias categorías, que pueden ser ordinarios, interinos  
27 y también contratados. O sea que el Estatuto los contempla dentro del conjunto de docentes a los  
28 profesores.

29 Como el Reglamento no dice profesor ordinario, que es una condición dentro de todas las  
30 condiciones de profesores, no veo dónde está la limitante que plantea la consejera Cerisola.

31 **ING. CERISOLA.**- Ella pertenece al claustro de graduados.

32 **SR. DECANO.**- Una cosa es el claustro, que tiene que ver con las elecciones y las representaciones  
33 en los consejos o en la Universidad, y otra son otras cuestiones vinculadas a otros reglamentos. Con  
34 ese mismo sentido no podría dar clases, porque no es ordinaria y la Universidad podría desaparecer si  
35 no tiene profesores interinos.

36 Con esto quiero decir que si no hay una limitación reglamentaria -igualmente lo vamos a  
37 observar para dejar aclarada la cuestión- en función de este Reglamento, tal cual está planteado, no  
38 existiría esa limitación que plantea la consejera Cerisola.

39 **ING. CERISOLA.**- Lo dejamos observado.

40 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
41 Comisión, con la observación planteada por la consejera Cerisola.

42 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

43 **SR. DECANO.**- Aprobada la conformación de la Comisión, una vez que se hagan las averiguaciones  
44 pertinentes se informará al Consejo Directivo.

45  
46 **2.8. Expediente 200-0993/10 la Prosecretaria de Posgrado eleva la propuesta de designación  
47 de los integrantes de la Comisión de Grado Académico de Doctorado.**

48 - Se lee la propuesta.

49 **SRTA. PUIG.**- Siguiendo con el Reglamento que se acaba de leer, que era el de Maestría y  
50 Especialización, ahí hablaba de las categorías que deben cumplir los profesores para estar en esas  
51 comisiones, que deberían tener el grado de doctor o Magister. El ingeniero Sarandón no sé si es  
52 doctor, porque cuando se leyó su nombre se mencionó su carácter de ingeniero agrónomo.

53 **ING. GOYA.**- También, cuando leyó el Reglamento mencionó que podía ser *doctor, magister,*  
54 *postgrado de especialista o formación equivalente demostrada por trayectoria.*

55 **SR. DECANO.**- El ingeniero Sarandón ya fue miembro de esa Comisión.

56 Por otra parte, recordé un ejemplo que la ingeniera Analía Perelló también formó parte de la  
57 primera Comisión y no hubo problemas. O sea que la condición es tener el grado académico.



- 1 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- El Reglamento de conformación de funcionamiento  
2 de la Comisión de Grado Académico del Doctorado, en su artículo 2º, dice:  
3 - Se lee el artículo 2º.
- 4 **ING. SIMÓN.**- La docente Perelló es doctora desde el año 1998.
- 5 **SR. DECANO.**- Sí, pero el tema era que había sido miembro de la Comisión, siendo doctora.  
6 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de Comisión.  
7 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.  
8
- 9 **2.9. Expediente 200-1128/10 La Dra. Susana Edith Freire eleva su renuncia al cargo de**  
10 **Profesor Titular Ordinario con dedicación Semi-exclusiva del Curso de Sistemática Vegetal.**  
11 - Se lee la solicitud renuncia.
- 12 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- En este caso no es una solicitud de renuncia  
13 condicionada al Decreto Nacional N° 8820/62.
- 14 **ING. BAYÓN.**- Me toca muy de cerca porque es la titular de mi curso.  
15 Susana Freire es doctora en Botánica e ingeniera forestal, aunque no muchos lo saben. Y  
16 empezó a dar clases en Sistemática en el año 1977. Cuando yo entré como alumno, ella ya era  
17 docente. Así que no muchos conocen toda su trayectoria, pero es de excelencia.  
18 Es investigadora del Conicet, ha formado numerosísimos doctores y nos sorprendió este año  
19 con su decisión. Es profesora titular de una materia en Ciencias Naturales y también investigadora  
20 del Instituto Darwinion y viviendo en Capital Federal se le hacía muy difícil llevar adelante la  
21 titularidad en nuestra cátedra. Así que nos vimos este año con la sorpresa de que iba a dar un paso al  
22 costado y, la verdad, fue preocupante porque estábamos muy bien organizados.  
23 De todos modos les comento que la doctora Susana Freire va a seguir en contacto con  
24 nuestra Facultad pues hay dos doctorandos que la tienen a ella como directora así que aún tiene  
25 mucho trabajo por hacer. También dirige un proyecto de incentivos y va a seguir adelante trabajando  
26 en conjunto.  
27 Más allá de todos estos laureles quiero manifestar, personalmente, lo que yo le debo a ella  
28 porque mi formación se la debo en gran parte a su dirección. Me doctoré con ella como directora -lo  
29 dije el día que hice mi defensa- y gran parte lo que sé -y es así, no hay vuelta que darle- se lo debo a  
30 Susana Freire.  
31 Esperemos que siga en contacto lo más posible con nuestro curso. Sabía que hoy se iba a  
32 tratar este expediente pero igualmente ayer estuvo todo el día trabajando en el Botánico y vaya mi  
33 reconocimiento a casi 40 años de trayectoria en la Facultad.
- 34 **SR. DECANO.**- Si me permiten, voy a adherir a las palabras del ingeniero Bayón porque también  
35 conozco su trayectoria en ese mismo ángulo, ya que fue profesora mía en su momento y es una  
36 persona que siempre ha estado bien dispuesta para las actividades que realizaba desde la cátedra y  
37 desde el punto de vista de todo lo que ha significado para esta Casa de Estudios sus proyectos de  
38 investigación.  
39 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la solicitud de renuncia.  
40 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 41 **SR. DECANO.**- Se notificará a la doctora Susana Freire.  
42
- 43 **2.10. Expediente 200-2382/06 Resolución N° 413/14 ad-referéndum del Consejo Directivo,**  
44 **aceptando la renuncia presentada por el Ing. Agr. José Beltrano para acogerse a los beneficios**  
45 **de la jubilación de acuerdo al Decreto Nacional N° 8820/62, en el cargo de Profesor Titular**  
46 **Ordinario dedicación Exclusiva del curso de Fisiología Vegetal.**  
47 - Se lee la resolución 413/14.
- 48 **SR. DECANO.**- Quiero destacar la trayectoria porque además de haber sido uno de los decanos de  
49 la Facultad, fue el secretario académico de la Normalización en 1983-1985.  
50 Tiene una destacada trayectoria institucional además de lo que ha significado su presencia en  
51 el curso de Fisiología y en el INFIVE.
- 52 **SRTA. PUIG.**- Adherimos a las palabras del señor decano y también queremos decir que José -  
53 porque así lo llamamos- siempre ha tenido una predisposición para la atención de los estudiantes.  
54 Cuando uno tiene problemas más allá de lo académico, de situaciones personales, es una persona que  
55 está dispuesta a escuchar. Ha sabido aconsejar cuando uno ha planteado si cursar o no cursar y las  
56 puertas de su cátedra siempre han estado abiertas para dialogar con él y a plantearle sus problemas.  
57 Hoy es una persona que se jubila y creo que se merecía que le hagamos este reconocimiento.
- 58 **SR. DECANO.**- Es el primer ex decano que se jubila después de la Normalización.



1 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución *ad-*  
2 *referéndum*.

3 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4 **SR. DECANO.**- Se notificará al ingeniero José Beltrano.

5  
6 **PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

7 **3.1. Expediente 200-0140/09 Presentación del proyecto de tesis doctoral del Ing. Agr.**  
8 **Lozano, Luis Alberto. La Comisión avala y recomienda la designación de la Dra. Silvia del**  
9 **Carmen Imhoff, Dr. Daniel Jorajuría Collazo y del Dr. Chagas Celio Ignacio como Jurado**  
10 **Evaluador de Tesis Doctoral.**

11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
12 dieciséis miembros.

13  
14 **3.2. Expediente 200-0263/09 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr.**  
15 **Sabrina M. Costa Tártara. La Comisión avala y recomienda la designación de la Dra. Liliana**  
16 **Katinas, Dra. Viviana Echenique y Dra. María Victoria García como Jurado Evaluador de Tesis**  
17 **Doctoral.**

18 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
19 dieciséis miembros.

20  
21 **3.3. Expediente 200- 0458/14 Presentación de la Dra. Nancy Greco quien eleva la propuesta**  
22 **del curso de posgrado: *Control Biológico de Plagas*, acreditable a Carreras de Posgrado. La**  
23 **Comisión recomienda se apruebe el Curso como: Curso acreditable a carreras de Especialización,**  
24 **Maestría y Doctorado con una carga horaria de 45 hs. y se designe como docente responsable**  
25 **a la Dra. Greco, Nancy y como docentes del curso a las Dras. María Gabriela Luna y Margarita**  
26 **Rocca.**

27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
28 dieciséis miembros.

29  
30 **3.4. Expediente 200-2510/11 Presentación del Plan de Actividades realizado en el marco de la**  
31 **tesis doctoral del Ing. Ftal. MSc. Rodolfo Martiarena. La Comisión recomienda aprobar el Plan**  
32 **de Actividades.**

33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
34 dieciséis miembros.

35  
36 **3.5. Expediente 200-0284/14 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Ftal.**  
37 **Mercedes Susana Sá. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el**  
38 **proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar**  
39 **atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación de los Directores**  
40 **Dra. María Vanessa Lencinas y el Dr. Marcelo Barrera, recomendando aprobar el Plan de**  
41 **Actividades propuesto.**

42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
43 dieciséis miembros.

44  
45 **3.6. Expediente 200-0050/14 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr.**  
46 **MSc. Claudia Beatriz Gallardo. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se**  
47 **apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando**  
48 **prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del**  
49 **Director Dr. Andrés Ignacio Nico y como Codirector al Dr. Guillermo Bartolomé Cap,**  
50 **recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.**

51 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
52 dieciséis miembros.

53  
54 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN**

55 **4.1. Expediente 200-0283/14. Felipe Mario Branchesi, solicita inscripción en la Maestría en**  
56 **Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción**  
57 **del alumno.**



- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
2 dieciséis miembros.  
3
- 4 **4.2. Expediente 200-0384/14. Cesar Augusto Suaza Vargas, solicita inscripción en la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.**  
5  
6  
7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
8 dieciséis miembros.  
9
- 10 **4.3. Expediente 200-0187/14 Huter Estefanía solicita la baja en la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la solicitud de baja.**  
11  
12  
13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
14 dieciséis miembros.  
15
- 16 **4.4. Expediente 200-0469/14. Bernardita Zeballos, solicita inscripción en la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.**  
17  
18  
19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
20 dieciséis miembros.  
21
- 22 **4.5. Expediente 200-0472/14. Andrada Paolo Franco, solicita inscripción en la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.**  
23  
24  
25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
26 dieciséis miembros.  
27
- 28 **4.6. Expediente 200-0471/14. Agustina Mendizabal, solicita inscripción en la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.**  
29  
30  
31 - Se leen los dictámenes de las comisiones y se aprueban por  
32 unanimidad de dieciséis miembros.  
33
- 34 **4.7. Expediente 200-0473/14. Natalia Mariel Montoya, solicita inscripción en la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.**  
35  
36  
37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
38 dieciséis miembros.  
39
- 40 **4.8. Expediente 200-0470/14. Almendra Cremaschi, solicita inscripción en la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.**  
41  
42  
43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
44 dieciséis miembros.  
45
- 46 **4.9. Expediente 200-0185/14. Natalia Verónica Rosa, solicita inscripción en la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.**  
47  
48  
49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
50 dieciséis miembros.  
51
- 52 **4.10. Expediente 200-0176/14. Lucia González Espinoza, solicita inscripción en la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.**  
53  
54  
55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
56 dieciséis miembros.  
57





- 1 4.11. Expediente 200-0186/14. Viviana Lujan Blanco, solicita inscripción en la Maestría en  
2 Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y  
3 avala la inscripción del alumno.  
4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
5 dieciséis miembros.  
6
- 7 4.12. Expediente 200-0342/14 Presentación del Codirector de la Especialización en  
8 Planeamiento Paisajista y Ambiente, Dr. Alfredo Benassi, del acta analítica final del Ing. Ftal.  
9 Agustín Javier López Castro. La Comisión toma conocimiento y avala dicha presentación.  
10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
11 dieciséis miembros.  
12
- 13 4.13. Expediente 200-0327/14 Presentación del Codirector de la Especialización en  
14 Planeamiento Paisajista y Ambiente, Dr. Alfredo Benassi, del acta analítica final del Ing. Agr.  
15 Pablo Omar Sceglio. La Comisión toma conocimiento y avala dicha presentación.  
16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
17 dieciséis miembros.  
18
- 19 4.14. Expediente 200-3133/07 Presentación de Ing. Roberto Balbuena, Director de la  
20 Maestría en Mecanización Agrícola, elevando el proyecto de tesis de Diego Wilfredo Agnes. La  
21 Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director Dr. Guido Botta y de los  
22 evaluadores del Proyecto de Tesis, Dres. Oscar Rubén Pozzolo, Telmo Palancar, Ing. Agr.  
23 Roberto Balbuena, Dr. Alcides Di Prinzio, Dr. Roberto Filgueira y Dr. Carlos Soracco.  
24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
25 dieciséis miembros.  
26
- 27 4.15. Expediente 200-2231/11 Presentación de la Dra. María Rosa Simón, Directora de la  
28 Maestría en Protección Vegetal quien eleva las tareas de investigación perteneciente al alumno  
29 Ing. Agr. Ariel Barbieri. La Comisión toma conocimiento.  
30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
31 dieciséis miembros.  
32
- 33 4.16. Expediente 200-2233/11 Presentación de Ing. Guillermo Hang, Director de la Maestría  
34 en Economía Agroalimentaria, solicitando la designación del jurado evaluador del Proyecto de  
35 Tesis luego Tesis correspondiente al Ing. Agr. Andrés Merchán Martínez. La Comisión toma  
36 conocimiento y avala la designación del Director MSc. Ing. Agr. Gustavo Larrañaga, Co director  
37 MSc Ing. Agr. Rossana Cacivio y de los evaluadores del Proyecto de Tesis Ing. Agr. Daniel  
38 Edgardo Scatturice, Ing. Ftal MSc. Gerardo Denegri y la Dra. María Amalia Lorda.  
39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
40 dieciséis miembros.  
41
- 42 4.17. Expediente 200-1502/10 Consejo Superior, Disposición R. N° 199/14 de la Carrera de  
43 Posgrado Especialización en Protección Vegetal, aprobando las modificaciones realizadas en el  
44 Plan de Estudios. La Comisión toma conocimiento de dicho dictamen.  
45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
46 dieciséis miembros.  
47
- 48 4.18. Expediente 200-1417/10 Presentación de Ing. Roberto Balbuena, Director de la  
49 Maestría en Mecanización Agrícola, elevando el proyecto de tesis de Adriana Iris Godoy. La  
50 Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director Dr. Mario De Simone y  
51 Codirector Dr. Sergio Giner y de los evaluadores del Proyecto de Tesis Dres. Telmo Palancar,  
52 Dr. Daniel Jorajuría Collazo, Dr. Ricardo Bartosik, Dr. Ariel Vicente, Dr. Carlos Soracco y Dr.  
53 Oscar Rubén Pozzolo.  
54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
55 dieciséis miembros.  
56
- 57 **ING. SIMÓN.**- Quería hacer una consulta sobre los evaluadores. El hecho de que se nombren seis  
58 evaluadores, ¿es porque tres son suplentes? ¿Están designados como suplentes?



- 1 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- Tres son titulares y tres suplentes.  
2 **ING. SIMÓN.**- Porque la mayoría de las maestrías están designando a tres. No sé si  
3 reglamentariamente hay una obligación de designar otros tres como suplentes. Acá hay designados  
4 seis, parecieran ser del mismo nivel y en los demás estamos designando a tres.  
5 ¿En sus designaciones constan que los otros tres son suplentes?  
6 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- En el dictamen no está expresado quiénes son  
7 titulares y quiénes suplentes.  
8 **ING. SIMÓN.**- Entonces, los seis podrían estar en la defensa de la tesis, y la evaluarían seis  
9 personas.  
10 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- Los tres primeros serían titulares y los tres  
11 restantes suplentes.  
12 **SR. DECANO.**- Si les parece, se le puede encargar a la Secretaría de Asuntos Académicos que  
13 indique las condiciones de quiénes son titulares y quiénes suplentes.  
14 **ING. SIMÓN.**- Sí, por favor.  
15 - Asentimiento.  
16  
17 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**  
18 **5.1. Expediente 200-0237/14. La Ing. Agr. Echeverry Marta Cecilia solicita inscripción a la**  
19 **Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión recomienda dar lugar a lo**  
20 **solicitado.**  
21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
22 dieciséis miembros.  
23  
24 **5.2. Expediente 200-0244/14. La Dra. Saldúa, Vilma Luciana solicita inscripción a la Carrera**  
25 **de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado.**  
26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
27 dieciséis miembros.  
28  
29 **5.3. Expediente 200-0251/14. El Ing. Agr. Andreau, Ricardo Hipólito solicita inscripción a la**  
30 **Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión recomienda dar lugar a lo**  
31 **solicitado.**  
32 - Se lee el dictamen de la Comisión.  
33 **ING. ANDREAU.**- Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por estar  
34 directamente vinculado al expediente.  
35 - Asentimiento.  
36 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
37 Comisión.  
38 - Se registran quince votos por la afirmativa.  
39 - El consejero Andreau se abstiene de votar.  
40  
41 **5.4. Expediente 200-0258/14. Ing. Ftal. Galiussi, Emilce solicita inscripción a la Carrera de**  
42 **Especialización en Docencia Universitaria. La Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado.**  
43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
44 dieciséis miembros.  
45  
46 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**  
47 **6.1. Expediente 200-3038/12. Informe de la Unidad Pedagógica: Evolución de opinión**  
48 **estudiantil sobre los cursos 2007-2010. Dictamen de la Comisión.**  
49 - Se lee el dictamen de la Comisión.  
50 **ING. GOYA.**- Se trata de un análisis sobre el resultado de las encuestas 2007-2010. Hay una serie  
51 de consideraciones y sugerencias respecto de ellas y hace una clasificación y recomendaciones de los  
52 cursos en base a estos resultados.  
53 La Comisión analizó el informe y consideró que se hiciera uno nuevo pero del período actual  
54 para luego contrastarlo con estos resultados. Además, viene a este Consejo para que se tome  
55 conocimiento y también para que esté disponible para todos los consejeros.  
56 Por otra parte, en el dictamen se menciona que luego del envío de las encuestas a los distintos  
57 cursos, que ellos tuvieran oportunidad, a través del Departamento, de opinar sobre el proceso de la



1 encuesta y la herramienta en sí, para que vuelva a la Comisión y así mejorar futuras encuestas, tanto  
2 del procedimiento como del instrumento.

3 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
4 Comisión.

5 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.  
6

7 **6.2. Expediente 200-4634/13 el curso de Terapéutica Vegetal eleva curso "Fundamentos de  
8 Manejo Integrado de Plagas" como actividad optativa. La Comisión recomienda acceder al  
9 cambio de denominación del curso.**

10 - Se lee el dictamen de la Comisión.

11 **ING. GOYA.** - Este curso es presentado por la ingeniera Padín, y es una actividad optativa que ya se  
12 venía dando en ediciones anteriores. En algún momento se presentó como seminario y luego pasó como  
13 curso.

14 El año pasado se trató en el Consejo y se hicieron algunas observaciones respecto de los  
15 requisitos para los alumnos que iban a cursar esa actividad y por eso volvió a la Comisión. Se hizo una  
16 nueva consulta al Departamento y se le solicitó a la profesora que hiciera algunos cambios en función  
17 de la opinión departamental y, finalmente, se hizo una nueva propuesta como curso y con algún  
18 cambio, sobre todo en el título, porque se consideró que el abordaje que tenía esta actividad optativa  
19 era introductorio respecto del curso de Manejo Integrado de Plagas y que los requisitos debían ser  
20 menores para que los alumnos pudieran acceder.

21 O sea que lo que se está proponiendo es un programa nuevo, con el cambio de título y como  
22 curso optativo. Este sería el primer paso de dicha actividad.

23 Hay una segunda parte del dictamen, que es qué ocurre con los alumnos que ya cursaron en  
24 períodos anteriores, y el pedido es que se les consideren los créditos a aquellos alumnos que hayan  
25 participado y aprobado la actividad el año pasado, porque el tratamiento fue previo a la realización de  
26 la actividad, pero hubo una demora. Por esa razón se reconocen los créditos a esos alumnos que  
27 aprobaron el curso, pero como un caso excepcional.

28 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
29 Comisión.

30 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.  
31

32 **6.3. Dictamen de la Comisión de Enseñanza elevando "Propuesta de intervención Comisión de  
33 Enseñanza - UPA en relación al cumplimiento de los requisitos del plan de estudios para cursar  
34 4º y 5º año.**

35 - Se lee el dictamen de la Comisión.

36 **ING. GOYA.** - Esta es una propuesta de la presidenta de la Comisión, un poco anticipándose a los  
37 inconvenientes que ocurren a fin y principio de año con respecto a los pedidos de extensión del  
38 período para regularizar la situación de los alumnos. Lo que se sugiere es que se adelante el  
39 tratamiento de esa problemática y que se analicen las presentaciones hechas el año pasado referido  
40 a los problemas que tenían los alumnos por el cual no podían cumplir con esa condición. También se da  
41 intervención a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Unidad Pedagógica en colaboración con  
42 tutores y mentores como para abordarlo anticipadamente y recibir alguna especie de asesoramiento  
43 o trabajo con los alumnos, sobre todo tercero y cuarto año que son los que a fin de año empiezan a  
44 darse cuenta los problemas que van a tener el año próximo al no poder cursar.

45 **SRTA. PUIG.** - Queremos pedir nada más si se puede rever el tema referido a la participación del  
46 Centro de Estudiantes como un aporte importante que podemos dar en este sentido, porque nosotros  
47 hicimos relevamientos sobre las problemáticas que tienen los estudiantes en tercero y cuarto  
48 mediante una modalidad de encuesta que hecha durante 2012 y 2013 y tenemos muchísima  
49 información.

50 Creemos conocer algunas situaciones que se pueden ir dando porque tenemos información  
51 para analizar, y por eso pedimos autorización para que se nos permita colaborar porque tenemos la  
52 voluntad de trabajar y ayudar en esa propuesta.

53 **ING. GOYA.** - Sí, sí.

54 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
55 Comisión.

56 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.  
57

58 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**



- 1 **ING. SIMÓN.** - Quiero hacer una consideración porque no figura entre los temas de la Comisión el  
2 aval de los evaluadores de extensión, que se trató en esta comisión.
- 3 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).** - No estaba para incorporar al orden del día.
- 4 **ING. SIMÓN.** - Es un corresponde que lo tratamos y lo votamos.
- 5 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).** - Pero no llegó a Secretaría de Asuntos Académicos.
- 6 **ING. SIMÓN.** - ¿Y por qué será? Porque fue tratado previo a estos temas.
- 7 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).** - Pero a Secretaría Académica no llegó.
- 8 **ING. SIMÓN.** - Yo quería hacer una consideración al respecto, pero como no está en el orden del  
9 día, no sé si hacerlo en este momento o no.
- 10 **SR. DECANO.** - Cualquier cosa, podemos tratar todos los temas de Extensión y luego volver a esta  
11 cuestión.
- 12 - Asentimiento.
- 13
- 14 **7.1. Expediente 200-1449/10 El Prof. Horacio Caraballo eleva informe del curso "Uso de  
15 software como auxiliar en la enseñanza y el aprendizaje de la matemática". La Comisión tomo  
16 conocimiento.**
- 17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
18 dieciséis miembros.
- 19
- 20 **7.2. Expediente 200-0361/14 La Ing. Agr. Mariel Oyhamburu comunica que en el marco de la  
21 organización del 37º Congreso Argentino de Producción Animal, propone la realización de una  
22 jornada Post Congreso sobre sistemas de cría pastoril en el establecimiento "El Amanecer" a  
23 realizarse el 24/10/2014. La Comisión tomo conocimiento.**
- 24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
25 dieciséis miembros.
- 26
- 27 **7.3. Expediente 200-0159/14 La Ing. Agr. Susana Gamboa eleva Curso "Cultivo y  
28 mantenimiento de cactus y otras suculentas ornamentales". La Comisión sugiere avalar la  
29 realización del mismo y solicita un informe de actividades una vez concluido.**
- 30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
31 dieciséis miembros.
- 32
- 33 **7.4. Expediente 200-3955/12 La Ing. Agr. Graciela Albo eleva informe del Taller de  
34 Avicultura "Manejo de ponedoras de huevos para consumo en granjas de productores familiares"  
35 La Comisión sugiere avalar dicha actividad.**
- 36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
37 dieciséis miembros.
- 38
- 39 **7.5. Expediente 200-0379/14 La Presidente del Centro de Graduados, Ing. Agr. Griselda  
40 Sánchez Vallduví, eleva la solicitud de declaración de interés institucional de la Charla sobre la  
41 enfermedad HLB, a cargo de las Ings. Agrs. Gloria Pérez Gerente y Yanina Outi, a realizarse  
42 el 10 de septiembre del corriente año. La Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado.**
- 43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
44 dieciséis miembros.
- 45
- 46 **7.6. Expediente 200-1003/10 La Ing. Agr. Lía Ronco eleva Curso de extensión "Curso práctico  
47 de enfermedades y plagas de la huerta y el jardín". Esta Comisión sugiere avalar la realización  
48 del mismo y solicita un informe de actividades una vez concluido.**
- 49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
50 dieciséis miembros.
- 51
- 52 **7.7. Expediente 200-1003/10 La Ing. Agr. Lía Ronco eleva su renuncia a la coordinación del  
53 Curso de extensión "Curso práctico de enfermedades y plagas de la huerta y el jardín". Esta  
54 Comisión toma conocimiento y avala la designación de Silvia Wolcan en su lugar.**
- 55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
56 dieciséis miembros.
- 57



1 7.8. Nota de la Secretaria de Investigaciones, Transferencia y vinculación Tecnológica, Dra.  
2 Mariana Marasas, proponiendo la postergación del llamado de informes de mayor dedicación  
3 para el periodo comprendido entre el 1º y el 31 de octubre del corriente. Esta Comisión  
4 considerando las dificultades planteadas sugiere dar lugar a lo solicitado y postergar el llamado  
5 de informes de mayor dedicación para el periodo propuesto.

6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
7 dieciséis miembros.

8  
9 7.9. Nota del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, solicitando se declare de  
10 interés institucional la realización del "Congreso Ingeniería Argentina 2014". La Comisión  
11 recomienda dar lugar a lo solicitado.

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
13 dieciséis miembros.

14  
15 7.10. Expediente 200-1708/96 La Dra. Corina Graciano eleva su renuncia al cargo de Editor  
16 Responsable de la revista de la Facultad de Agronomía. Esta comisión tomo conocimiento y  
17 reconoce el muy valioso aporte hecho y luego del análisis de las propuestas realizadas por el  
18 Secretario de Asuntos Académicos, Dr. Christian Weber y las Consejeras Directivas, Dras.  
19 María Rosa Simón y Cecilia Cerisola para un nuevo nombramiento, sugiere la designación del Dr.  
20 Diego Ruiz en el cargo de Editor Responsable.

21 - Se lee el dictamen de la Comisión.

22 **ING. CERISOLA.** - En el título del expediente se nos menciona a la ingeniera Simón y a mí como que  
23 hicimos una propuesta, y, la verdad, no es así.

24 En mi calidad de consejera, concurrí a la Comisión de Extensión de la cual no formo parte,  
25 dado que las consejeras titular y suplente no podían ir. De manera tal que no participé del debate ni  
26 tampoco tenía voto dentro de la Comisión y sí acerqué y leí una nota con nuestra propuesta en  
27 contraposición a que Diego Ruiz es químico.

28 Me llama bastante la atención que un químico quiera ser editor de una revista de contenidos  
29 biológicos. No me imagino decidiendo sobre los sub-períodos del trigo o los niveles de compactación de  
30 un suelo.

31 Dado que, como bien dice el secretario de Asuntos Académicos, ya pertenece a una revista de  
32 edición electrónica de esta Facultad llamada Investigación Joven tiene la particularidad de que a  
33 pesar de llamarse investigación joven, no tiene límites de edad. Eso mismo dice la revista: es joven  
34 pero sin límites de edad. En esa revista de investigación joven, prácticamente entre los asesores  
35 científicos están muchos miembros del Ejecutivo, entre ellos el secretario de Asuntos Académicos  
36 aquí presente.

37 No me imagino yo siendo editor responsable de Ciencias Exactas y decidiendo trabajos de  
38 matemáticas, de física, de química.

39 No vi el currículum del químico Diego Ruiz, la consejera Simón sí lo vio y dijo que era muy  
40 buen currículum el que tenía para su edad, pero es indudable que el currículum del ingeniero Balatti,  
41 que si bien no está presentado en el expediente, casi no hace falta presentar.

42 Entonces, que la decisión de un químico como editor de la revista de la Facultad -como si no  
43 hubiera investigadores, ingenieros y especialistas en biología dentro de la Casa que puedan serlo-, me  
44 llama la atención.

45 Por estos motivos, en concreto, en caso que haya votación, me voy a abstener sobre la  
46 propuesta de Diego Ruiz en la revista de la Facultad, no porque tenga nada contra este químico,  
47 porque curricularmente ya está ubicado dentro de una revista de la Facultad.

48 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).** - Si me permiten, dentro de la argumentación que  
49 expone la consejera, parece tener un cierto desconocimiento de cómo funciona la revista de la  
50 Facultad.

51 En primer lugar, quiero hacer notar que la revista no solo tiene contenidos biológicos, porque  
52 eso también es desconocer el amplio rango de actuación de los ingenieros agrónomos y forestales de  
53 esta Casa: pensar que sólo son contenidos biológicos.

54 También debería saber la consejera que existen editores asociados para cada una de las  
55 áreas temáticas, dentro de las cuales está el doctor Balatti, que usted mencionó. Los editores  
56 asociados son la fuente de consulta del editor responsable de la revista cuando el tema presentado  
57 del trabajo que fue elevado para consideración de la revista merece una consideración particular.



1 Por otra parte, corresponde decir que Diego Ruiz no es un doctor en química que viene de  
2 Ciencias Exactas pura, sino que trabaja en nuestra Facultad, con lo cual tiene todo un conocimiento  
3 previo de todo el recorrido curricular de los ingenieros agrónomos y forestales, con lo cual puede  
4 asignarle a cada uno de estos editores responsables según el área temática correspondiente.

5 En cuanto a la revista de Investigación Joven, como bien dijo la consejera, yo soy parte de los  
6 editores asociados para el área de Ciencias Agrarias y la no limitación a la edad está relacionada a  
7 que esa revista tiene como condición sine qua non que el primer autor sea un becario o una persona  
8 recién iniciada en la investigación. Personalmente, entiendo que no hay una limitación etaria ni que  
9 debe haberla, por eso no existe esa condición de la edad. De ahí viene el nombre de la revista.

10 Creo que con esto estoy fundamentando el porqué de la propuesta.

11 **ING. SIMÓN.** - Iba a decir algo similar a lo que acaba de manifestar el ingeniero Weber pero en  
12 otro sentido.

13 En principio, quiero rescatar que el currículum del doctor Diego Ruiz es muy bueno para la  
14 edad que tiene, en Química.

15 Creo que la función de un editor responsable de la revista de nuestra Facultad es otra,  
16 porque es así en numerosas revistas internacionales -yo, de hecho, soy editora asociada de varias  
17 revistas internacionales- y la función del editor asociado, en mi caso, en todas esas revistas, es otra:  
18 yo leo los trabajos, hago un resumen de mi opinión sobre el mismo y se lo elevo al editor responsable,  
19 que dice que en base a lo que manifiesta el editor asociado, mi opinión es coincidir o no coincidir con  
20 lo que dijo ese editor asociado.

21 La función del editor responsable, en mi opinión, tiene que ser fundamental y debe ser capaz  
22 de decidir sobre lo que dijo el editor asociado.

23 De esa manera, creo que un químico no debería ser editor responsable porque estamos  
24 desprestigiando nuestra calidad de ingenieros agrónomos.

25 Nosotros tenemos un montón de personas que querían y que podían ser editores, con  
26 numerosos antecedentes -ingenieros agrónomos o forestales- o, incluso, aún biólogo también, -  
27 doctores- con una trayectoria muy importante. Elegimos uno y lo propusimos por esa razón.  
28 Desconocemos qué fue lo que pasó en esa Comisión.

29 Lamentablemente a mí me habían invitado a dar una charla y la consejera suplente no pudo  
30 llegar porque ese día hubo paro, y la consejera Cerisola dejó la nota y no pudo permanecer en esa  
31 Comisión, porque le dijeron que no podía permanecer.

32 Quiero destacar que, en mi opinión, es fundamental la integración entre las distintas  
33 disciplinas. Entiendo que en las materias básicas es fundamental que haya miembros de Ciencias  
34 Exactas y creo que en las básicas agronómicas la integración es muy importante. Esto no tiene nada  
35 que ver con que el editor principal de una revista de Agronomía sea un químico. A ninguno de nosotros  
36 nos admitirían como editor principal de una revista de Ciencias Exactas. Además, yo me tomé el  
37 trabajo de leer todo el currículum del doctor Diego Ruiz, que es muy bueno y no solo eso, sino  
38 meterme adentro de sus trabajos, y ver qué opinión podía yo tener sobre su trabajo.

39 Creo que la mayoría de nosotros no podríamos decir absolutamente nada porque ni siquiera  
40 entendemos la terminología de los trabajos de química. Entonces, digo: ¿cómo un editor responsable  
41 de la revista de nuestra Facultad va a opinar sobre lo que dicen los editores asociados de un trabajo  
42 de maíz, trigo, soja y demás? Solamente va a actuar de una forma administrativa. O sea que va a  
43 derivar y lo que diga el editor asociado estará bien. Pero, realmente, no puede opinar, de ninguna  
44 manera.

45 Para mí, que un editor responsable ocupe un lugar administrativo es desprestigiar la función  
46 del editor de la revista.

47 **SRTA. PUIG.** - Más allá de las palabras mencionadas, ayer me tomé el trabajo de ver los  
48 expedientes que se iban a tratar hoy y notamos que en el dictamen que se realiza en este tema  
49 figuran todos los participantes de esa Comisión de Extensión e Investigación y figuramos también  
50 con nuestra firma. Nosotros nunca adherimos a ese dictamen.

51 **SR. DECANO.** - No está firmado.

52 **SRTA. PUIG.** - No, pero nos llama la atención que tiene dos firmas y ante esta situación que se había  
53 presentado una nota y que no sabíamos bien qué es lo que había sucedido porque la consejera Cerisola  
54 no pudo permanecer en esa Comisión, por ahí teníamos una propuesta para el trámite de este  
55 expediente.

56 **SR. PAVIONI.** - Queríamos hacer una moción para que el expediente vuelva a la Comisión de  
57 Extensión e Investigación, se debata más profundamente y, tal vez, se pueda llegar a un consenso  
58 donde firme la mayoría de sus miembros. O, en su defecto, se hagan dos dictámenes.



- 1 Por estas razones, mociono que este expediente sea retirado del orden del día y vuelva a la  
2 Comisión para ser discutido más profundamente.
- 3 **SRTA. PUIG.** - Fundamentamos esta moción porque hay solamente dos firmas.
- 4 **SR. DECANO.** - ¿Su moción es que vuelva a la Comisión de Extensión e Investigación para distintos  
5 fines?
- 6 **ING. ANDREAU.** - Yo estuve en la Comisión, durante su discusión y no sé si está mi firma.
- 7 Básicamente, la mirada que se tuvo es con respecto al tiempo y dedicación que se requiere  
8 para ser editor. Sabemos que el doctor Balatti tiene bastante actividad y lo veíamos como muy  
9 complicado que él pueda cumplir con este rol, porque demanda mucho trabajo. Y Corina Graciano nos  
10 lo ha hecho sentir claramente.
- 11 Creemos que una persona que está a cargo de dos cátedras, instituto y demás, tiene mucho  
12 trabajo y lo veíamos como una complicación.
- 13 Por otro lado, se discutió y se dijo que era muy importante el comité editorial porque es él  
14 quien le da nivel a la revista.
- 15 Tomando todo eso en consideración, se hizo este dictamen que avalamos y pedimos que se  
16 vote.
- 17 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la moción del  
18 consejero Pavioni, que propone retirar el expediente del orden del día y que vuelva a Comisión.
- 19 - Se registran seis votos por la afirmativa y diez votos por la negativa.
- 20 **SR. DECANO.** - Se rechaza la moción.
- 21 Corresponde ahora votar el dictamen de Comisión.
- 22 - Se registran diez votos por la afirmativa y seis votos por la negativa.
- 23 **SR. DECANO.** - Se aprueba el dictamen de Comisión que propone al doctor Diego Ruiz como editor  
24 responsable.
- 25 Si me permiten, voy a hacer dos aclaraciones a los dichos de la consejera Simón. La primera  
26 es que ella utilizó solamente el término de ingenieros agrónomos y la anterior responsable era  
27 ingeniera forestal...
- 28 **ING. SIMÓN.** - ...También dije ingenieros forestales.
- 29 **SR. DECANO.** - No sé si consta en actas.
- 30 **ING. SIMÓN.** - Mencioné a los ingenieros agrónomos y forestales.
- 31 **SR. DECANO.** - Por otro lado, tiene que ver con dos paradigmas de revistas y esto es lo que está en  
32 juego: uno que da la especialización como elemento determinante y otro paradigma de revista que  
33 contribuye a una visión mucho más amplia y más armada. De hecho, la ingeniera Corina Graciano  
34 trabajó muchos temas de Desarrollo Rural sin ser especialista en ese tema y hay un comité editor de  
35 Desarrollo rural que cuando a la ingeniera Graciano le llegaban las exposiciones de los observadores  
36 de la edición, en realidad, se hubiesen hecho la pregunta que se hacen acá respecto a que Diego Ruiz  
37 no puede leer cuestiones vinculadas a otros temas. Este es un orden.
- 38 El otro orden es dar presunción de. ¿Qué significa? ¿Por qué Diego Ruiz ya decimos que no  
39 puede leer esto, si Diego Ruiz no nos lo dijo? ¿O Corina Graciano no podía leer esto antes y tampoco  
40 lo dijo?
- 41 En realidad, lo que está en juego es qué queremos de la revista de la Facultad de Ciencias  
42 Agrarias y Forestales nosotros y me parece que en esta discusión y en esta ocasión queda clara la  
43 diferencia. No es una moción sino una consideración. Es lo que estamos tratando de aclarar a través  
44 de definir el editor responsable.
- 45 Esto atraviesa a toda la Facultad, desde la función de extensión, investigación, los planes de  
46 estudio y la concepción de ingeniero agrónomo que tenemos que definir, redefinir o defender.
- 47 Esto que es la punta del iceberg de una cosa más general se va planteando en casi todas las  
48 cuestiones. Creo que todos tienen méritos para ser editores responsables, tanto el doctor Balatti,  
49 que fue propuesto por la minoría del claustro de profesores como el doctor Diego Ruiz.
- 50 En ese sentido quiero decir que lo que se está expresando acá es eso.
- 51 **ING. SIMÓN.** - ¿Puedo hacer una aclaración más?
- 52 **SR. DECANO.** - Sí.
- 53 **ING. SIMÓN.** - Debo aclarar porque si no queda como que uno opina que la integración entre las  
54 distintas disciplinas no es buena. Lo que yo resalté es lo que creo que es lo mejor que se puede hacer  
55 y que se tiene que hacer. Ahora es muy distinto si un agrónomo tiene que opinar de algo de desarrollo  
56 rural porque se supone que involucrará aspectos agronómicos, que si un químico tiene que opinar de  
57 algo sobre desarrollo rural.



- 1 Realmente, no puedo ni reproducir los términos de los trabajos del doctor Diego Ruiz, ni  
2 siquiera los puedo pronunciar.
- 3 **SR. DECANO.** - Seguramente por el grado de disciplina que hay en la carrera, hay muchos términos  
4 que tampoco podemos reproducir desde otras áreas.
- 5 **ING. SIMÓN.** - Un agrónomo tiene que entender de desarrollo rural.
- 6 **SR. DECANO.** - Es la visión de agrónomo que está en juego.
- 7 **ING. SIMÓN.** - Si uno lee algo de Agronomía en desarrollo rural, tiene que ser capaz de entender lo  
8 que dijo un editor asociado. Y, la verdad, que si leo algo de química que dijo un editor asociado, no soy  
9 capaz de entenderlo. Para mí esa es la diferencia.
- 10 **SR. DECANO.** - Pero eso no está en juego. Estamos hablando de un químico académico.
- 11 **ING. SIMÓN.** - Si uno mira el currículum de Diego Ruiz creo que hay uno o dos trabajos que  
12 involucren alguna cosita agronómica. Todos los demás son netamente químicos, ni siquiera involucran  
13 aspectos agronómicos.
- 14 Esa es la cuestión.
- 15 **SR. DECANO.** - Me llama la atención el sentido de restricción con que se plantean las cosas. En un  
16 mundo donde cada vez es más interdisciplinario y mucho más con las disciplinas disolviéndose. Porque  
17 cuando tratemos agricultura y cambio climático acá, ¿los agrónomos van a hablar de eso? ¿Desde qué  
18 agronomía la vamos a ver? Cuando hablemos de patentes transgénicas en Argentina,...
- 19 **ING. SIMÓN.** - Pero ¿quién es el que debería tener la visión más amplia?
- 20 **SR. DECANO.** - No hay un deber-ser; son distintas miradas de lo mismo.
- 21 **ING. SIMÓN.** - ¿Alguien que tiene una formación biológica o alguien que tiene una formación  
22 química?
- 23 **SR. DECANO.** - Ambos.
- 24 **ING. SIMÓN.** - Yo creo que es el agrónomo el que debería tener la visión más amplia y después  
25 integrar a todas las demás disciplinas.
- 26 **SR. DECANO.** - Porque se viene una formación que ya está cayendo.
- 27 **ING. CERISOLA.** - Es una discusión para atrás.
- 28 **SR. DECANO.** - Es la discusión que se está dando.
- 29 **ING. CERISOLA.** - No hay universalidad en la formación de un químico. Tiene formación química. No  
30 es universal.
- 31 En todo caso, sería más coherente poner a alguien de filosofía.
- 32 **SR. DECANO.** - ¿Por qué no?
- 33 - Hablan varios consejeros a la vez.
- 34 **SR. DECANO.** - Sigamos con el tratamiento de los temas del orden del día.
- 35
- 36 **7.11. Expediente 200-0355/14 La Lic. Cecilia González eleva curso de Extensión "Introducción**  
37 **al uso de La Tex". La Comisión sugiere avalar la realización del mismo y solicita un informe de**  
38 **actividades una vez concluido.**
- 39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
40 dieciséis miembros.
- 41
- 42 **7.12. Expediente 200-0333/14 el Director de la Estación Experimental "Ing. Agr. Julio**  
43 **Hirschhorn", Ing. Agr. Roberto Barreyro, eleva informe anual de actividades 2013-2014. La**  
44 **Comisión lo considera satisfactorio y recomienda su aprobación.**
- 45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
46 dieciséis miembros.
- 47 **ING. ANDREAU.** - Quería simplemente informar que se lo invitó al ingeniero Barreyro para que haga  
48 una exposición y explique el estado en qué estado se encuentra la Estación Experimental y de los  
49 problemas que ésta tiene.
- 50 Tomamos nota de la serie dificultades por las que están atravesando allá, que tiene que ver  
51 desde la infraestructura hasta los recursos humanos, de cómo se vienen distribuyendo los recursos y  
52 quiénes aportan recursos a la Estación Experimental dentro de los distintos proyectos, entre ellos el  
53 programa Arroz, que es muy demandante en recursos y mano de obra y cómo se viene tratando desde  
54 la Experimental de colaborar con todas las actividades de extensión, investigación y docencia.
- 55 Entiendo que como Consejo tenemos que prestarle una atención particular a la Estación  
56 Experimental porque es un valor muy importante que tiene la Facultad.
- 57 Lo digo en esta reunión para que entre todos este tema lo tengamos en cuenta.
- 58 - Se toma conocimiento.





- 1  
2 **7.13. Expediente 200-3560/12 Ing. Agr. Raúl Rosa eleva informe final del Proyecto "Huella**  
3 **Hídrica de los productos agrícolas en la exportaciones de la Provincia de Buenos Aires". La**  
4 **Comisión tomo conocimiento y lo considera satisfactorio.**  
5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
6 dieciséis miembros.  
7  
8 **7.14. Expediente 200-3495/12 C1 Los Dres. Gaspari, Fernanda y Kruse Eduardo, elevan**  
9 **memoria anual de actividades del "Centro de Estudios Integrales de la Dinámica Exógena**  
10 **(CEIDE)" La Comisión lo considera satisfactorio y recomienda su aprobación.**  
11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
12 dieciséis miembros.  
13 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- Tal vez no todos estén en conocimiento, pero el  
14 Centro de Estudios Integrales de la Dinámica Exógena (CEIDE) es un centro de codependencia, que  
15 fue aprobado por el Consejo Directivo anterior y tiene como finalidad trabajar con la Facultad de  
16 Ciencias Naturales y Museo. Desde el año 2012 está en la Comisión de Investigaciones de esa  
17 Facultad porque se desató un conflicto acerca de las incumbencias y la superposición temática con  
18 alguna unidad de investigación que tenían ellos.  
19 En el día de ayer estuve reunido con los responsables del CEIDE, que son la doctora Gáspari y  
20 el doctor Kruse, junto con el decano de esa Facultad y parece que todo se va a encaminar para que,  
21 finalmente, el Consejo Directivo de Ciencias Naturales lo dé por aprobado.  
22 Nos prometieron el tratamiento en las próximas reuniones de Consejo, con una propuesta que  
23 llevamos nosotros de la figura de vinculación, adscripción o lo que fuere, que les cierre a la gente de  
24 ese centro, que ponía ciertos recaudos para la aprobación.  
25 Ni bien se apruebe en la Facultad vecina, irá para su resolución al Consejo Superior y sus  
26 comisiones y será, formalmente, otro centro de la Facultad.  
27 **SR. DECANO.**- A nivel Universidad se está pensando en la creación del Instituto del Agua y en el  
28 marco de ese Instituto, este centro sería vinculante. De ahí la importancia de terminar de congeniar  
29 con la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, para luego elevar en conjunto a la Universidad para  
30 que sea declarado centro de la Universidad y su futura vinculación con el Instituto del Agua.  
31 - Se toma conocimiento.  
32  
33 **7.15. Expediente 200-3645/08 Representante institucional ante la Comisión para la**  
34 **discapacidad de la Secretaria de Extensión Universitaria. La Comisión tomo conocimiento de la**  
35 **renuncia del Ing. Agr. Marcelo Asborn y sugiere designar como Representante institucional al**  
36 **Ing. Agr. Raúl Pérez.**  
37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
38 dieciséis miembros.  
39  
40 **7.16. Expediente 200-5096/02 C2 Bouzenard, Margarita eleva informe de su gestión como**  
41 **Directora del Museo "Julio Ocampo" de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. La**  
42 **Comisión sugiere su aprobación.**  
43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
44 dieciséis miembros.  
45  
46 **ING. SIMÓN.**- Quisiera hacer un comentario sobre el punto 7.13.  
47 **SR. DECANO.**- Ese expediente ya se votó y se aprobó.  
48 **ING. SIMÓN.**- Igualmente, me gustaría decirlo.  
49 **SR. DECANO.**- Sí.  
50 **ING. SIMÓN.**- Desde el momento que estaba en la cajonera este proyecto, el informe no figuraba.  
51 No sé si en esta reunión que coincidió con lo de la revista, se incorporado, pero hasta que yo lo vi, no  
52 había informe para evaluar. Quizás se incorporó en esa reunión que no estuve y se discutió.  
53 A lo mejor los miembros de la Comisión me puedan aclarar qué pasó, porque el informe sobre  
54 huella hídrica no figuraba. Decía: *consta en el expediente*, pero no estaba.  
55 **SR. DECANO.**- ¿De qué reunión de Comisión estamos hablando?  
56 **ING. SIMÓN.**- Fue en la última reunión de la Comisión de Extensión e Investigación.  
57 Creo que avalar algo que no consta, no corresponde.



- 1 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- A fojas 34 del expediente, y a fojas 39 está la  
2 nota de Raúl Rozas con la elevación y dice el informe final de actividades:  
3 - Se leen las fojas 34 y 39 del expediente.
- 4 **SR. DECANO.**- Tiene fecha de 12 de abril de 2012.
- 5 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- En realidad el 4 de agosto es la presentación del  
6 informe aquí y lo del 12 de abril de 2012 es la presentación del informe que hace Rozas en repuesta  
7 al Consejo Federal de Inversiones.
- 8 **ING. SIMÓN.**- Pero el expediente no estaba en la cajonera y por eso no lo pude leer. No sé si  
9 posteriormente la Comisión lo solicitó.
- 10 **ING. ANDREAU.**- El expediente estaba.
- 11 **ING. SIMÓN.**- En la reunión no estaba el expediente. En la cajonera había una nota que decía:  
12 *consta en el expediente...* No estaba el expediente ni figuraba el informe.
- 13 **SR. DECANO.**- Cuando ocurran estas cosas debería informarlo a los miembros de la Comisión,  
14 porque si no, queda en entredicho si estaba o no estaba.
- 15 **ING. SIMÓN.**- Lo dije ese día. Lo que pasa es que ese día no se alcanzó a tratar por la razón que  
16 quería enumerar de los proyectos de extensión, de los evaluadores.
- 17 **ING. ANDREAU.**- Usted dice de la anteúltima, porque en la última reunión estaba el expediente.
- 18 **ING. SIMÓN.**- Mi pregunta era si en la última lo habían presentado.
- 19 **ING. ANDREAU.**- Sí. El expediente estaba en la cajonera.
- 20 **SR. DECANO.**- Como procedimiento, me parece que la ingeniera tiene que ver qué se trató en la  
21 última reunión. Puede haber dudas pero si no queda como que estaba o no estaba el expediente, los  
22 sellos son del 4 de agosto...
- 23 **ING. SIMÓN.**- Yo planteo esa duda porque el día que yo fui, el expediente no estaba.  
24 Mi planteo es si en la siguiente reunión se pidió ese expediente y si estaba.
- 25 **SR. DECANO.**- Y la otra consideración eran sobre los evaluadores.
- 26 **ING. SIMÓN.**- En esa Comisión donde estaba este expediente y varias cosas más, el ingeniero  
27 Garat mencionó que ese día tenía que elevar los evaluadores de los proyectos de extensión, y que eso  
28 tenía que ser avalado por la Comisión de Extensión e Investigación. Por eso trajo una nómina  
29 confeccionada de quiénes eran los evaluadores, había elegido a cinco personas y habían quedado dos  
30 afuera. Si lo teníamos que avalar, pedí los currícula.
- 31 La verdad es que fueron analizados en forma bastante ligera. Yo pedí en esa reunión -y lo  
32 vuelvo a pedir ahora- que cuando haya que resolver temas como este, donde hay que descartar gente,  
33 que se hicieran con anticipación. Se podrían haber puesto los currícula en la cajonera para estar  
34 seguros qué evaluadores se elevan a Universidad.
- 35 **SR. DECANO.**- En la medida que el trámite lo permita, a veces la Universidad lo pide de un día para  
36 el otro.
- 37 **ING. SIMÓN.**- No es este el caso, porque el ingeniero Garat dijo que el día anterior él ya tenía a  
38 las personas seleccionadas. O sea que el día anterior podrían haber estado en la cajonera. Además,  
39 eran pautas establecidas por el secretario de Extensión.
- 40 Si la Comisión de Extensión e Investigación tiene que avalar, tiene que ser capaz de poder, al  
41 menos, discutir esas pautas establecidas, porque ellas tampoco coincidían exactamente con el  
42 currículum de Extensión e Investigación, por ejemplo. Las publicaciones no eran consideradas, los  
43 antecedentes docentes tampoco y son pautas que generan cierta subjetividad, donde uno puede estar  
44 de acuerdo o no.
- 45 **SR. DECANO.**- No subjetividades. Son pautas como cualquier caso. En la extensión, por ejemplo, las  
46 publicaciones no tienen los méritos necesarios para ser evaluadas como investigación.
- 47 **ING. SIMÓN.**- Claro, pero eso no es lo que establece...
- 48 **SR. DECANO.**- Es más importante otras cosas, como programación de jornadas, trabajo en terreno.  
49 Hay muchas otras cuestiones relacionadas a la extensión, que no hay que mirarlas con el mismo  
50 criterio.
- 51 **ING. SIMÓN.**- Me refiero a publicaciones de extensión.
- 52 **SR. DECANO.**- Lo que fuese.
- 53 La dinámica de la publicación en extensión es sumamente diferente a la dinámica de  
54 publicación de otro tipo de actividad.
- 55 **ING. SIMÓN.**- Está bien, pero convengamos que el currículum de Extensión que la Universidad  
56 hace, incluye publicaciones y antecedentes docentes. Por eso me parece que, como mínimo, merece  
57 que la Comisión de Extensión discuta si eso hay que eliminarlo o no del currículum.



1 **SR. DECANO.** - En la discusión de las pautas y ponderación de las cuestiones, coincidimos. Porque en  
2 la ponderación están las misiones de lo que se quiere.

3 **ING. SIMÓN.** - ¿Pero lo decide solo el secretario de Extensión, o se discute en la Comisión?

4 **SR. DECANO.** - Lo propone el secretario de Extensión y se discute en la Comisión.

5 **ING. SIMÓN.** - Bueno, no se discutió, porque no dio tiempo ya que ese día se tenía que elevar

6 **SR. DECANO.** - Tomamos nota de esto.

7 **ING. CERISOLA.** - A propósito de lo mismo, recibimos un correo electrónico de la Secretaría de  
8 Extensión donde se nos comunica que hay cinco evaluadores más que se han incorporado después de  
9 esta discusión que comenta la consejera Simón que, sumado a los existentes, son veinte, que son los  
10 que corresponden por cada Unidad Académica, aunque en realidad son diecinueve, porque en la lista  
11 hay diecinueve. Se dejan a dos personas afuera de los siete, y son diecinueve. O sea que habría que  
12 subir a uno de los que quedaron afuera.

13 La lista que expone el secretario, es de diecinueve evaluadores; o sea cinco de los siete  
14 últimos y los catorce que ya existían.

15 Ya no hay veinte, hay diecinueve, quedaron dos afuera.

16 **SR. DECANO.** - Se toma debida nota y se informará en la próxima sesión.

17 **ING. SIMÓN.** - Lamento tener que retirarme, pero tengo que dar clases.

18 - Asentimiento.

19 - Se retira del recinto, la consejera Simón. 15

20

## 21 PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

22 **8.1. Expediente 200-1436/05 Solicitud de la minoría estudiantil para elevar el monto de la**  
23 **ayuda económica para el trabajo final de carrera a \$1000. La Comisión sugiere acceder a lo**  
24 **solicitado.**

25 - Se lee el dictamen de la Comisión.

26 **SRTA. PUIG.** - La verdad es que los criterios que se usan para elevar el monto, si bien es un  
27 beneficio para los estudiantes, no los tenemos en claro, porque, en realidad, ya se había hecho una  
28 modificación aumentando el valor de la ayuda económica para el trabajo final en la reunión de Consejo  
29 anterior.

30 Esto ya se trató a partir de un proyecto que nosotros habíamos presentado por Mesa de  
31 Entradas y que se había discutido en la Comisión de Economía y Finanzas de aumentar el monto como  
32 mínimo, de un piso de 700 pesos, que podía ser móvil en función del presupuesto que el estudiante  
33 requiriera para su tesis.

34 Nosotros al hacer esta presentación tuvimos en cuenta una serie de cuestiones, sobre todo el  
35 aumento de las tasas inflacionarias y adecuamos esa cifra que no se modificaba desde el año 2005.

36 Nosotros tuvimos acceso a trabajos finales, cuyos presupuestos y nunca superaban los 700 u  
37 800 pesos. Por eso pusimos un piso de 700 pesos y que fuera móvil para el caso que algún presupuesto  
38 requiriera un mayor valor.

39 Todo esto nosotros lo discutimos en la Comisión y, finalmente, se resolvió por Consejo. Ahora,  
40 no entendemos cuál fue el criterio utilizado para aumentar a 1000 pesos, cuando no sabemos si los  
41 estudiantes van a requerir ese monto. ¿Qué va a hacer el alumno si presupuesta un valor menor para  
42 cumplir con su trabajo final? ¿Cuál va a ser el criterio? ¿Devolver 300 pesos si no los necesita? ¿Y si  
43 no gasta nada porque hace una revisión bibliográfica?

44 La verdad y sumado a que en el tratamiento de este dictamen ni siquiera estuvo el consejero  
45 que lo presentó, como para poder debatir en la Comisión y conocer cuáles fueron las pautas utilizadas  
46 para fijar ese valor, ni tampoco estuvieron los consejeros por minoría del claustro estudiantil para  
47 defender su propio proyecto -lo que habla de la falta de responsabilidad en el trabajo de las cosas  
48 que se presentan-, me parece que no hay un criterio final y concreto para fundamental cuáles deben  
49 ser los montos. Parece simplemente el hecho de superar una presentación previa hecha por nuestra  
50 agrupación.

51 No le encontramos sentido ni tampoco sabemos cómo se va a hacer si los montos  
52 presupuestados son menores o superiores, porque tampoco aclara el tema de la movilidad que  
53 nosotros hicimos hincapié en la reunión de Consejo anterior.

54 **SR. BOCCANERA.** - Quisiera agregar que cuando estuvimos trabajando en la Comisión con el  
55 proyecto anterior, el ingeniero Pablo Yapura, asesor de la Comisión, se encargó de corroborar si la  
56 Facultad disponía de ingresos o no. Hubo una discusión previa y se llegó a consenso que los 700 pesos  
57 era un buen valor y con la movilidad. Con esto quiero reafirmar que existió una discusión previa de  
58 revisar los montos de las tesis y si la Facultad disponía de ese recurso.



- 1 **SR. DECANO.** - Quisiera hacer una aclaración con respecto a lo que plantea la consejera Puig.  
2 En realidad, la Comisión de Trabajo Final tiene atribuciones para ver el presupuesto y  
3 revisarlo. O sea que si alguien no pide, no se le da, si pide menos se le da menos o sea que es hasta  
4 700 o 1000 pesos. Se está poniendo un máximo probable.  
5 Se supone que toda tesina que se presenta tiene un presupuesto argumentado y la Comisión  
6 de Trabajo Final puede opinar y decir si ese presupuesto está bien o está mal y si llega al monto  
7 máximo -que hoy es hasta 400 pesos-, se dan los 400 pesos. Ahora si hago revisión bibliográfica y  
8 digo que no necesito nada, a ese alumno no se le da nada.  
9 Con esto quiero decir que el mecanismo está.
- 10 **SRTA. AGUIRRE.** - Quería hacer una síntesis histórica para poder fundamentar el pedido que  
11 hicimos.  
12 En 2005 se presentó este proyecto porque apuntamos a una educación pública, gratuita y de  
13 calidad. Creíamos -y seguimos creyendo- que era importante la participación de los estudiantes para  
14 presentar este proyecto para la financiación de la tesis.  
15 Inicialmente consistía en que el estudiante recibiera 250 pesos para hacer el trabajo, que  
16 podía ser traslado, transporte y materiales. Esta propuesta fue aprobada por el Consejo ese mismo  
17 año y no solo se acepta ese monto sino también se autoriza el uso de las instalaciones de la Facultad y  
18 de las dependencias de ella.  
19 En 2008 se vuelve a actualizar el monto y, teniendo en cuenta la inflación, se aumentó a 350  
20 pesos.  
21 Actualmente vemos la necesidad de que ese monto sea elevado a 1000 pesos, no solo porque  
22 hace cinco años que no se modifica sino porque creemos que es necesario ya que el costo de vida ha  
23 aumentado y hay chicos que son del interior y de otras provincias, y necesitan pagar sus pasajes para  
24 poder terminar de hacer la tesis.  
25 Nosotros hemos hablado con un montón de estudiantes a partir de la plataforma participativa  
26 que fue para la elección de decano y una de las problemáticas era que limitaba la parte económica  
27 para poder finalizar la tesis.  
28 No me parece decir que 700 pesos estén bien, teniendo en cuenta que hay muchos  
29 estudiantes que no son de La Plata, que necesitan de ese dinero para poder viajar y para terminar la  
30 tesis.  
31 Nuestra propuesta es elevar a 1000 pesos y tratar de ir actualizando el monto todos los años.
- 32 **SR. PAVIONI.** - Quería aclarar que si bien en el 2005 el Centro de Estudiantes hizo una  
33 presentación para el presupuesto, después hubo una resolución del decano y en 2008 se actualizó el  
34 monto pero no fue por decisión del Consejo.  
35 El argumento de 700 pesos fue basado desde una actualización del año 2005 hasta el 2014,  
36 inclusive, por la inflación oficial del INDEC.  
37 La propuesta que nosotros elevamos -y que se aprobó en parte sí y en parte no- fue poníamos  
38 un piso de 700 pesos -el equivalente de 250 pesos del año 2005- y que después fuera variable atado  
39 al cronograma y presupuesto que pusiera cada alumno para hacer su trabajo final. Entendemos que  
40 puede tener mucho gasto en viaje o que deba hacerlo en otro lugar y pida que se le abonen los  
41 pasajes y la estadía y si la Comisión entiende que amerita que el monto sea mayor de 700 pesos, se le  
42 concediera.  
43 Una vez que se obtiene un dictamen de Comisión y viene a este Consejo para su resolución, se  
44 presenta sobre tablas este aumento de 1000 pesos, que lo que aparenta ser es solamente presentar  
45 lo mismo pero con un valor algo más elevado.  
46 Todos recordamos cuál fue la discusión que se dio en este mismo recinto y cuando finalmente  
47 se resolvió devolverlo a Comisión para que se analice nuevamente, y los estudiantes por minoría  
48 puedan argumentar por qué los 1000 pesos fijos en lugar de los 700 pesos móviles, no concurren. O  
49 sea que aparecieron con una propuesta de 1000 pesos, no fundamentaron por qué ese valor donde lo  
50 tenían que hacer y esto deja a las claras que hay una intencionalidad electoral de decir que nuestra  
51 propuesta es mejor que la de la Franja Morada, cuando durante siete u ocho años no hicieron ninguna  
52 presentación para actualizar el monto.
- 53 **SRTA. AGUIRRE.** - Solicito al Consejo Directivo si autoriza a que haga uso de la palabra el señor  
54 Calandrelli.
- 55 **SR. DECANO.** - ¿El Consejo Directivo acepta la intervención del alumno Calandrelli para que haga  
56 uso de la palabra?



1 **ING. CERISOLA.** - Yo sostengo que no hay que negarle la palabra a nadie. A mí me han negado varias  
2 veces esta misma situación para con otras personas - un docente y un no docente-, pero estoy de  
3 acuerdo a que el alumno haga uso de la palabra.

4 Yo nunca voy a votar en contra de que alguien hable.  
5 - Asentimiento.

6 **SR. CALANDRELLI.** - En primer lugar, creo que tenemos que estar unidos como estudiantes,  
7 independientemente de lo que vayan a argumentar. En segundo lugar, existe un matiz dentro y fuera  
8 de la Facultad, donde no se toma como referencia la inflación del INDEC. Nosotros entendemos que  
9 es un poco mayor y por eso pedimos más dinero.

10 Creo que lo que estamos subiendo es el techo y esto es un beneficio para todos los  
11 estudiantes.

12 No es lo mismo 700 que 1000 pesos -porque ese es el mínimo-, y después el alumno puede  
13 pedir más. O sea que uno se predispone a que se pueda proyectar y cumplir con el trabajo final. Es un  
14 logro para todos y no entiendo por qué estamos chicanéndonos.

15 Hoy somos minoría estudiantil y no tenemos fuerza para trabajar en todas las comisiones. El  
16 día de la reunión de la Comisión de Economía y Finanzas no pudimos participar y por eso elevamos esa  
17 propuesta que entendemos expresa claramente las razones del aumento.

18 **ING. VERA BAHIMA.** - Este tema ya se discutió en la reunión anterior, incluso se trabajó en  
19 Comisión, y se resolvió devolverlo a la Comisión de Economía y Finanzas. Todos los consejeros  
20 expusieron sus razones y entiendo que como es un beneficio para el conjunto de los estudiantes,  
21 deberíamos pasar a votar.

22 **SR. DECANO.** - ¿Es una moción de orden, consejero?

23 **ING. VERA BAHIMA.** - Sí.

24 **SRTA. PUIG.** - A modo de aclaración, cuando dije que estábamos de acuerdo, era con respecto a la  
25 ampliación del monto; y no fue ninguna chicana. Simplemente quiero decirles que nos habría gustado  
26 que ustedes participaran de la reunión de la Comisión de Economía y Finanzas para que se pudieran  
27 expresar. Siempre es diferente leer el proyecto a que esté el consejero defendiendo su postura,  
28 pero lo cierto es que nadie vino.

29 Ya lo expresé en la reunión pasada que nos llamó la atención la propuesta y pido que nos  
30 escuchemos.

31 **SR. DECANO.** - Hecha la aclaración, si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a  
32 votar el dictamen de Comisión.

33 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.  
34

35 **8.2. Expediente 200-4199/13 el curso de Introducción a la Producción Animal eleva Pasantía**  
36 **"Acercamiento a la realidad productiva de un campo de explotación Agropecuaria mixta y otros**  
37 **anexos, en el contexto de la zona en que se encuentra la escuela "MC y ML Inchausti". Los**  
38 **Consejeros de la mayoría estudiantil solicitan financiar el costo del viaje hasta la localidad de**  
39 **25 de Mayo donde se realiza la misma. La Comisión decide postergar la respuesta, para**  
40 **realizar dicho análisis buscando una solución integral a esta realidad.**

41 **SR. BOCCANERA.** - Es una pasantía que venimos realizando desde el año pasado en la escuela de  
42 Inchausti, que es el Colegio Agrotécnico de la Universidad. Se consiguió que los chicos vayan a hacer  
43 pasantías, donde están una semana y realizan todas las actividades que están dentro de la escuela,  
44 que es ir al campo, tambo, ganadería, algo de forestación, etcétera.

45 Como esto se hace cada quince días, nosotros presentamos esto a la Comisión de Economía y  
46 Finanzas donde pedimos 350 pesos para el pago de los pasajes. Si bien se podría pagar desde el  
47 Centro de Estudiantes, entendemos que esta actividad la podría pagar la Facultad. En la Comisión se  
48 analizó que no habría problemas, pero también dice que habría que buscarle una solución integral. No  
49 entendemos qué significa eso de solución integral para acceder a ese monto de la pasantía.

50 Por estas razones, perdimos que nos aclaren los miembros de la Comisión qué entienden por  
51 *solución integral a esta realidad*, para que nos designen el monto de esa pasantía.

52 **ING. EIRÍN.** - Habría que leer el dictamen y, si no se entiende, podemos aclarar.

53 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).** - El dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas,  
54 dice:

55 - Se lee el dictamen de la Comisión.

56 **ING. EIRÍN.** - También está firmado por el representante estudiantil por mayoría.

57 **ING. CERISOLA.** - Por un lado, según entiendo, se le dice que sí pero, por el otro, no, porque dice  
58 que hay que hacer un análisis integral. Es sí o es no.



1 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).** - Dice que se considera razonable el pedido, pero la  
2 situación de financiamiento de las pasantías -no de la pasantía- requiere un abordaje integral. Esta  
3 Comisión decide postergar la respuesta hasta que se haga dicho análisis buscando una solución  
4 integral.

5 **SR. BOCCANERA.** - Es una pasantía en particular que se realiza cada quince días y creemos que 350  
6 pesos no es demasiado dinero para rechazarlo.

7 **SRTA. PUIG.** - En su momento, cuando trabajamos con esta pasantía, hicimos la presentación para  
8 que acredite como mecanismo normal para aquellos que quieran seguir cualquier actividad de esta  
9 índole.

10 Una vez que esta pasantía acredita, a los chicos se les otorgan seis créditos por la realización  
11 del informe. Quiero dejar claro que la pasantía está a cargo del ingeniero Manilla, que es el que  
12 evalúa los informes en conjunto con el Centro de Estudiantes, porque es el Centro quien financia el  
13 costo del viaje, que es el traslado a 25 de Mayo, porque lo demás está a cargo del Colegio, según el  
14 convenio firmado con la Facultad en su momento.

15 Si bien no es un costo elevado, para el Centro de Estudiantes es un gasto importante. Y dado  
16 que es una pasantía que acredita, que existe un convenio en la Facultad que la respalda y que ambas  
17 son instituciones de la Universidad, nos parecía conveniente que el costo del traslado de los  
18 estudiantes, que son dos pasajes cada quince días, estén a cargo de la Facultad.

19 Respondiendo a lo que mencionó el consejero Eirín en el sentido que nuestro consejero  
20 también suscribe el dictamen, lo que tiene que ver con la respuesta de una solución integral, no la  
21 llegamos a entender. No sabemos cuáles son esas soluciones integrales que se están buscando a la  
22 hora de la financiación de las pasantías en general; si son las pasantías que realizan las agrupaciones  
23 estudiantiles, las que realizan las cátedras en general, o qué tipo de pasantías son.

24 **ING. EIRÍN.** - Si bien entiendo que el dictamen está claro, esto lo analizamos en la Comisión y no  
25 hay forma de aprobar la realización de una pasantía sin tener en cuenta todas las demás. Hay que ver  
26 por qué en una sí y en otra no y aún, dentro de la pasantía, por qué a un alumno sí y a un alumno no.  
27 Por qué un alumno dos veces en el mismo año o no. A eso se refiere con una solución integral: analizar  
28 la financiación de todas las pasantías y, a partir de tener algún argumento, poder sí o no. No podemos  
29 decir que sí a una en forma aislada y no a otra, siendo que estamos de acuerdo en todos.

30 **SR. DECANO.** - Usted citó que el consejero estudiantil acompañó con su firma el dictamen, pero no  
31 está la firma.

32 **SRTA. PUIG.** - Contesté porque lo citó el ingeniero Eirín. Yo no vi si estaba la firma de él o no.

33 Lo que no entendíamos era a qué pasantías íbamos a analizar; si son a las que se aprueban en  
34 las actividades optativas.

35 **ING. EIRÍN.** - Todas.

36 **ING. BAYÓN.** - He participado durante muchos años con el consejero Goya y la consejera Puig en la  
37 Comisión y este tipo de pasantías se da a muchos lugares del país. Hay muchos chicos que fueron a  
38 Santiago del Estero o en Salta. Por eso, eso de integral es que si se les da a uno, se tiene que analizar  
39 qué se va a hacer con los demás que, a lo mejor, tienen que viajar mucho más lejos que la localidad de  
40 25 de Mayo.

41 Me parece bien, pero hay que atender a todos por igual. Me parece bien que se piense qué es  
42 lo que se va a hacer, porque hay requerimiento de otros chicos además de los de la escuela de  
43 Inchausti.

44 **SR. DECANO.** - El estado del trámite es que siga en la Comisión de Economía y Finanzas.

45 Más allá que es un dictamen que no trae consecuencias, se toma nota por Secretaría para ver  
46 qué fuentes de financiamiento pueden haber y, de hecho, a través de la Secretaría de Supervisión  
47 Administrativa -al igual que como ocurre con los trabajos de tesis final- se le va a encargar que  
48 brinde información cuando se haga el debate en la Comisión.

49 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

50 - Se retiran del recinto, los consejeros Pavioni y Pranzetti. 13

51

## 52 PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.

53 **ING. BAYÓN.** - Todos los expedientes tienen dictamen único y creo que no habría inconvenientes a  
54 la hora de resolver.

55 **ING. CERISOLA.** - Estoy de acuerdo, pero quería hacer un comentario con respecto a la renovación  
56 de las prórrogas por registros de aspirantes. Esto ya lo conversamos con el ingeniero Bayón y se han  
57 cambiado un poco los términos de los dictámenes.



- 1 **Dr. Bayón?**.- Si bien no consta en el resumen, hemos discutido a mitad de la última reunión de  
2 Comisión que sería bueno recomendar en los dictámenes -y así lo hicimos en los últimos- pedir que se  
3 normalice y que se llamen a concurso los cargos que estamos renovando una y otra vez.
- 4 **SR. DECANO.**- ¿Serían los cargos interinos?
- 5 **Dr. Bayón?**.- Sí y que no provienen de una licencia. Son aquellos cargos que llevan años de  
6 renovación y creemos que se tendrían que regularizar con un llamado a concurso.  
7 No todos los dictámenes tienen esa recomendación pero de ahora en más lo vamos a hacer.
- 8 **SR. DECANO.**- Igualmente se toma nota por Secretaría de la observación de que se llame a  
9 concurso.  
10 - Asentimiento.  
11
- 12 **9.1. Expediente 200-0362/14 Solicitud de adscripción al curso de Xilotecnología efectuada por**  
13 **el Ing. Ftal. Antonio José Barotto. La Comisión sugiere acceder a lo solicitado.**  
14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
15 trece miembros.  
16
- 17 **9.2. Expediente 200-2889/12 Solicitud de prórroga del Ing. Ftal. Sebastián Ignacio Besteiro**  
18 **en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple en el curso de**  
19 **Topografía. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año hasta la**  
20 **sustanciación del concurso.**  
21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
22 trece miembros.  
23
- 24 **9.3. Expediente 200-2112/11 Solicitud de prórroga del Ing. Agr. Sebastián Eugenio De Luca**  
25 **en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple en el curso de**  
26 **Análisis Químico. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la**  
27 **sustanciación del concurso.**  
28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
29 trece miembros.  
30
- 31 **9.4. Expediente 200-3921/12 Solicitud de prórroga del Ing. Agr. Juan Manuel Vázquez en el**  
32 **cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple en el curso de**  
33 **Mecanización Agraria. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o**  
34 **hasta la sustanciación del concurso.**  
35 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
36 trece miembros.  
37
- 38 **9.5. Expediente 200-1163/10 Solicitud de prórroga del Dr. Daniel Alejandro Giuliano en el**  
39 **cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el curso de Sistemática**  
40 **Vegetal. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.**  
41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
42 trece miembros.  
43
- 44 **9.6. Expediente 200-1163/10 Solicitud de prórroga de la Ing. Agr. Valentina Heiderscheid en**  
45 **el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el curso de Sistemática**  
46 **Vegetal. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.**  
47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
48 trece miembros.  
49
- 50 **9.7. Expediente 200-1163/10 Solicitud de prórroga del Ing. Agr. José Vera Bahima en el**  
51 **cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el curso de Sistemática**  
52 **Vegetal. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.**  
53 - Se lee el dictamen de la Comisión.  
54 **ING. VERA BAHIMA.**- Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por estar  
55 involucrado.  
56 - Asentimiento.
- 57 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
58 Comisión.



- 1 - Se registran doce votos por la afirmativa.  
2 - El consejero Vera Bahima se abstiene de votar.  
3
- 4 **9.8. Expediente 200-5550/03 Solicitud de prórroga del Ing. Ftal. Juan Francisco Goya en el**  
5 **cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación Simple en el curso de Manejo Forestal. La**  
6 **Comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 8 años.**  
7 - Se lee el dictamen de la Comisión.  
8 **ING. GOYA.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por estar involucrado.  
9 - Asentimiento.  
10 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
11 Comisión.  
12 - Se registran doce votos por la afirmativa.  
13 - El consejero Goya se abstiene de votar.  
14
- 15 **9.9. Expediente 200-4437/13 Solicitud de prórroga de la Ing. Ftal. María Mercedes Refort**  
16 **en el cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple del curso de Industrias de**  
17 **Transformación Mecánica. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año**  
18 **hasta la sustanciación del concurso.**  
19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
20 trece miembros.  
21
- 22 **9.10. Expediente 200-3384/12 Solicitud de prórroga del Ing. Ftal. Gastón Sañudo en el cargo**  
23 **de Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple de los cursos de Computación I y II. La**  
24 **comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año hasta la sustanciación del**  
25 **concurso.**  
26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
27 trece miembros.  
28
- 29 **9.11. Expediente 200-2884/12 Solicitud de prórroga del Dr. Carlos Germán Soracco en el**  
30 **cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Física Aplicada. La**  
31 **Comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del**  
32 **concurso.**  
33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
34 trece miembros.  
35
- 36 **9.12. Expediente 200-2691/07 Solicitud de prórroga de la Dra. Ana Clara Cobas en el cargo**  
37 **de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el curso de Industrias de**  
38 **Transformación Química. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.**  
39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
40 trece miembros.  
41
- 42 **9.13. Expediente 200-2601/07 C1 Solicitud de prórroga de la Ing. Agr. Andrea Edith Kahan**  
43 **en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el curso de Zoología**  
44 **Agrícola. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.**  
45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
46 trece miembros.  
47
- 48 **9.14. Expediente 200-2877/12 Solicitud de prórroga de la Ing. Agr. Bárbara Heguy en el**  
49 **cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de**  
50 **Forrajicultura y Praticultura. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1**  
51 **año hasta la sustanciación del concurso.**  
52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
53 trece miembros.  
54
- 55 **9.15. Expediente 200-3229/07 C1 Solicitud de prórroga del Dr. Marcelo Fabián Arturi en el**  
56 **cargo de Profesor Titular Interino con dedicación Semiexclusiva en el curso de Biometría**  
57 **Forestal. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la**  
58 **sustanciación del concurso.**





- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
2 trece miembros.  
3
- 4 **9.16. Expediente 200-3685/99 Informe de actividades presentado por el Ing. Agr. Alfonso**  
5 **Vidal en su carácter de coordinador del Programa Arroz correspondiente al periodo 2010-2012.**  
6 **La Comisión sugiere sea aprobado el informe presentado.**  
7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
8 trece miembros.  
9
- 10 **9.17. Expediente 200-3685/99 Informe de actividades presentado por el Ing. Agr. Rodolfo**  
11 **Bezus en su carácter de sub-coordinador del Programa Arroz correspondiente al periodo 2010-**  
12 **2011. La Comisión sugiere sea aprobado el informe presentado.**  
13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
14 trece miembros.  
15
- 16 **9.18. Expediente 200-4212/00 Informe de actividades presentado por la Ing. Agr. Liliana**  
17 **Scelzo correspondiente al periodo 2009-2013 en su carácter de integrante del Programa**  
18 **Arroz. La Comisión sugiere sea aprobado el informe presentado.**  
19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
20 trece miembros.  
21
- 22 **9.19. Expediente 200-4212/00 Informe de actividades presentado por la Ing. Agr. María**  
23 **Pinciroli correspondiente al periodo 2010-2013 en su carácter de integrante del Programa**  
24 **Arroz. La Comisión sugiere sea aprobado el informe presentado.**  
25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
26 trece miembros.  
27 - Se reincorpora a la reunión el consejero Pavioni. 14  
28
- 29 **ING. CERISOLA.** - Quisiera hacer un comentario a favor de nuestra Comisión, que lleva todos sus  
30 expedientes al día. No hay temas pendientes y somos bastantes expeditivos a la hora de resolverlo  
31 porque cada uno de nosotros viene antes y lo lee.  
32 Este comentario a favor de la Comisión es con relación a la anterior Comisión, donde los  
33 expedientes tardaban dos o tres años para decidir una prórroga. Nosotros, prórroga que recibimos,  
34 prórroga que resolvemos.  
35 **SR. DECANO.** - Es todo el Consejo el que está trabajando muy bien y por eso les agradecemos a  
36 ustedes que hacen el trabajo duro.  
37 En el caso de los puntos 9.16 y 9.17, que son informes de actividades de otros períodos, si hay  
38 acuerdo, por Secretaría se va a pedir a los profesores Vidal y Bezus que actualicen sus informes a  
39 2013 y 2014, según corresponda, así quedan en uniformidad.  
40 - Asentimiento.  
41
- 42 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**  
43 **10.1. No hay trámites que tratar.**  
44 - Se toma conocimiento.  
45
- 46 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**  
47 **11.1. Nota de la Secretaría de Bosques, Centro de Estudiantes solicitando personal no docente**  
48 **para el turno tarde de la intendencia de la Escuela de Bosques. La Comisión toma conocimiento**  
49 **de lo informado por la Consejera Directiva Diana Alac, que el puesto estaría por cubrirse.**  
50 - Se lee el dictamen de la Comisión  
51 **SRA. ALAC.** - Ya se incorporó un compañero no docente en la Intendencia en el horario de la tarde.  
52 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
53 Comisión.  
54 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.  
55
- 56 **ING. ANDREAU.** - Solicito autorización para retirarme, porque debo dar clases.  
57 - Asentimiento.  
58 - Se retira del recinto, el consejero Andreau. 13



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58

**PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

12.1. Expediente 200-1593/10. El curso de Fisiología Vegetal eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía denominada *"Estrés abiótico en especies de interés. Estudio de su incidencia sobre la germinación, el ritmo de crecimiento y la producción de biomasa"*. La Comisión toma conocimiento de la designación de la Ing. Ftal. Marcela Ruscitti como nueva Directora y de la Ing. Agr. Cecilia Arango como colaboradora de la actividad propuesta.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de trece miembros.

12.2. Expediente 200-1345/10. El curso de Análisis Químico eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía denominada *"Introducción a los métodos analíticos de laboratorio: Análisis de agua"*. La Comisión sugiere que se acepte como nueva responsable a la Dra. Paula Villabrille.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de trece miembros.

12.3. Expediente 200-0437/14. El curso de Silvicultura eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía denominada *"Silvicultura de algarrobos en el noroeste argentino"* La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar cuatro (4) créditos.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de trece miembros.

12.4. Expediente 200-0367/14. El curso de Mecanización Agraria eleva Actividad Optativa modalidad Ayudantía Alumno. La Comisión sugiere su aprobación otorgando seis (6) créditos como máximo a partir de un año de actividad y hasta tres (3) créditos con menos de un año y un mínimo de seis meses, según lo establece el Art. 18 del Reglamento de Actividades Optativas.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de trece miembros.

12.5. Expediente 200-0348/14. La Secretaria de Asuntos Estudiantiles eleva Actividad Optativa modalidad Evento al *"Viaje al INTA Expone: Una experiencia pedagógica de integración y de vinculación con la realidad"*. La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar un (1) crédito.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de trece miembros.

12.6. Expediente 200-0316/14. El curso de Química Orgánica eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía denominada *"Actividad biológica de compuestos fenilpropanoides sobre la polilla del tomate (Tuta absoluta)"*. La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de trece miembros.

12.7. Expediente 200-0302/14. El curso de Silvicultura eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía denominada *"Ajuste y aplicación silvícola de modelos de ahumamiento de álamos en el Delta del Río Paraná"* La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar cinco (5) créditos.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de trece miembros.

12.8. Expediente 200-0272/14. El Curso de Introducción al Mejoramiento Genético eleva Actividad Optativa modalidad Eventos a la *"1º Exposición de productos del Mejoramiento Genético Vegetal generados en la FCAYF UNLP"*. La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar un (1) crédito.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de trece miembros.



1 12.9. Expediente 200-0265/14. El curso de Industrias de transformación mecánica eleva  
2 Actividad Optativa modalidad Pasantía denominada "*Propiedades Tecnológicas de la Madera de*  
3 *Pinus contorta Douglas ex. Loudon*". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar  
4 seis (6) créditos.

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
6 trece miembros.

7  
8 12.10. Expediente 200-0264/14. El curso de Industrias de transformación mecánica eleva  
9 Actividad Optativa modalidad Pasantía denominada "*Determinación de las Propiedades Físicas y*  
10 *Flexión Estática de la Madera Ligustrum lucidum "ligustro"*". La Comisión sugiere su aprobación  
11 y recomienda otorgar cuatro (4) créditos.

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
13 trece miembros.

14  
15 12.11. Expediente 200-4815/13. El curso de Producción Animal I eleva Actividad Optativa  
16 modalidad Pasantía denominada "*Determinación de la disponibilidad de tilosina para el control de*  
17 *la Loque americana de las abejas, suministrado espolvoreo y paperpack*". La Comisión sugiere su  
18 aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
20 trece miembros.

21  
22 12.12. Expediente 200-4814/13. El curso de Producción Animal I eleva Actividad Optativa  
23 modalidad Pasantía denominada "*Manejo de ponedoras de huevos para consumo de cáscara*  
24 *castaña en Granja de productores familiares en el barrio Altos de San Lorenzo*". La Comisión  
25 sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
27 trece miembros.

28  
29 12.13. Expediente 200-4792/13. El curso de Producción Animal I eleva Actividad Optativa  
30 modalidad Pasantía denominada "*Sistemas de aseguramiento de la calidad en salas de extracción*  
31 *de miel*". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.

32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
33 trece miembros.

34  
35 12.14. Expediente 200-4742/13. El curso de Producción Animal I eleva Actividad Optativa  
36 modalidad Pasantía denominada "*Introducción a las prácticas del colmenar*". La Comisión sugiere  
37 su aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.

38 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
39 trece miembros.

40  
41 12.15. Expediente 200-4219/13. El curso de Taller de integración Curricular II eleva  
42 Actividad Optativa modalidad Pasantía denominada "*El desarrollo forestal: sus dinámicas*  
43 *institucionales y sus vaivenes en el proceso de desarrollo nacional*". La Comisión sugiere su  
44 aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.

45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
46 trece miembros.

47 - Se reincorpora a la reunión el consejero Pranzetti. 14

48  
49 PUNTO 13.- TEMAS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

50 13.1. Expediente 200-3067/12. Nota de la ingeniera agrónoma Elisa Miceli, director del  
51 Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, reiterando la solicitud de apertura de registro  
52 de aspirantes para la cobertura de un cargo de profesor adjunto dedicación simple en el curso  
53 de Mecanización Forestal. La Junta Departamental propone Comisión Asesora.

54 SR. DECANO.- Ustedes recordarán que el Consejo Directivo había aprobado el llamado y había  
55 conformado una Comisión y al momento de la sustanciación el ingeniero Terminiello había hecho una  
56 presentación. Lamentablemente, debido a su fallecimiento, no se pudo sustanciar.

57 El pedido que se está haciendo ahora es que se vuelva a hacer y hay una propuesta de  
58 integración del Departamento, a través de su Junta Departamental.



1 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).** - La propuesta para la constitución de Jurado para  
2 el registro de aspirantes, es la siguiente: ingenieros forestales Gabriel Keil, Gustavo Acciaresi y  
3 Eleana Spavento y alumno a designar.

4 **SR. DECANO.** - Falta que se proponga un alumno.

5 **SRTA. PUIG.** - Proponemos al alumno Tomás de Hagen.

6 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de  
7 integración de jurado.

8 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.

9

10 **13.2. Expediente 200-1313/10. El doctor Sergio Bramardi eleva su renuncia al cargo de**  
11 **profesor titular ordinario con dedicación exclusiva del curso de Cálculo Estadístico y Biometría.**

12 - Se lee la solicitud de renuncia.

13 **SR. DECANO.** - El Departamento tomó nota y lo elevó al Consejo.

14 Nosotros tenemos aprobada una maestría, donde el doctor Bramardi es su director y en esta  
15 nota nos hace constar que lo seguirá haciendo en términos extra Facultad.

16 Agradecemos los servicios prestados durante su permanencia en la Facultad, porque lo  
17 conocemos de su gestión en la Facultad de El Comahue.

18 Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la solicitud de renuncia.

19 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.

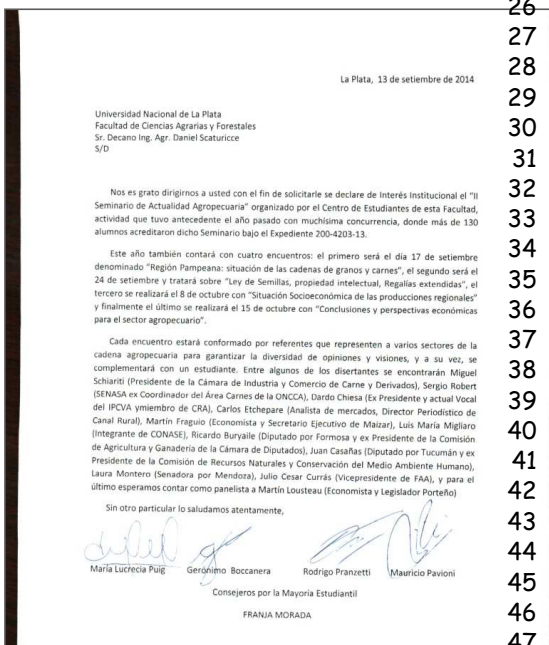
20 **SR. DECANO.** - Se acepta la renuncia.

21

22 **13.3. Nota del claustro estudiantil por mayoría, solicitando se declare de interés institucional**  
23 **el II seminario de Actividad Agropecuaria.**

24 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).** - Dice la nota:

25 **SRTA. PUIG.** - Simplemente quiero aclarar que es una reedición de un seminario que llevamos por



26 delate por primera vez durante el año  
27 2013, que también fue declarado de  
28 interés legislativo por la Cámara de  
29 diputados de la provincia de Buenos  
30 Aires y que contó con la participación  
31 bastante activa de Canal Rural grabando  
32 el seminario y pasando las imágenes en su  
33 programación.

34 Lo que pretende hacer es abrir el  
35 debate en diferentes temáticas que son  
36 muy actuales en la economía y el  
37 desarrollo del sector agropecuario y la  
38 idea es que se den distintas visiones de  
39 las principales situaciones que están  
40 ocurriendo en diferentes temáticas.

41 El año pasado fue más vinculado a  
42 las principales cadenas de valor del  
43 sector agropecuario y este año  
44 planteamos llevar el debate a otras  
45 instancias, teniendo en cuenta la Ley de  
46 semillas, regalías extendidas y propiedad  
47 intelectual, que son temas que durante la

48 carrera no tenemos tiempo de abordarlos con otras visiones diferentes.

49 Lo que pretendemos hacer es esto y esperamos la participación de la Facultad y que ustedes  
50 puedan asistir como participantes y por qué no como expositores si tienen las ganas de hacerlo.

51 **SR. BOCCANERA.** - El día miércoles 17 será el primer encuentro, a las 18 horas.

52 **SR. DECANO.** - Esperemos poder asistir, porque por la tarde hay un encuentro de Memoria y es día  
53 de elección de Departamento, aunque cierra a las 17 horas.

54 **ING. VELARDE.** - Me parece muy interesante la actividad y como miembro de la Comisión de  
55 Extensión e Investigación me parecería muy importante que pase por la Comisión y que tuviera un  
56 dictamen. Seguramente lo vamos a aprobar como de interés institucional, y hay suficiente tiempo  
57 porque nos reunimos la semana que viene.

58 No sé cómo se acostumbra resolver estos temas cuando vienen sobre tablas.



- 1 **SR. PAVIONI.** - Cuando estaba el ingeniero Cieza trabajando en esa Comisión y la actividad se  
2 realizaba, directamente nos aconsejaba presentarlo sobre tablas, especialmente, porque era una  
3 segunda edición y ya había tenido aval de la Facultad.
- 4 Les recuerdo que este seminario es el segundo y que ya fue declarado de interés institucional  
5 por esta Facultad y de interés provincial por la Legislatura.
- 6 Lo hemos presentado sobre tablas porque es el último Consejo que tenemos antes que se haga  
7 el seminario y, si se gira a Comisión, la Facultad lo va a tratar fuera de término. También lo  
8 presentamos en la Cámara de Diputados y tenemos entendido que en el día de hoy se va a tratar. No  
9 queremos que se entienda que lo hemos hecho para pasar por encima de la Comisión de Extensión e  
10 Investigación.
- 11 **ING. VELARDE.** - Tal vez la comisión pueda hacer aportes o sugerencias y como es un nuevo Consejo,  
12 propongo eso.
- 13 **ING. RICCI.** - Todas las actividades que se quieran declarar de interés institucional, pasan por la  
14 Comisión.
- 15 **SRTA. PUIG.** - Lo entendemos pero como es una reedición de un evento que ya fuera declarado de  
16 interés institucional por esta Facultad, sumado a lo que nos había aportado el ingeniero Cieza  
17 oportunamente, nos parecía que hoy se podía resolver a favor.
- 18 **SRTA. AGUIRRE.** - El año pasado participé de la Comisión de Extensión y las actividades que  
19 nosotros proponíamos hacer debían pasar por ahí. Por eso creo que está bien que se gire a la Comisión  
20 de Extensión e Investigación.
- 21 **ING. EIRÍN.** - Y, en caso que pase a Comisión, que sea con carácter de pronto despacho.
- 22 **SRTA. PUIG.** - Nosotros vamos a mocionar que se apruebe en este día.
- 23 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar las dos  
24 mociones, que son la de la consejera Puig, que se apruebe sobre tablas, y la de la consejera Aguirre,  
25 que se gire a Comisión de Extensión e Investigación.
- 26 - Se registran cinco votos por la moción de la consejera Puig, y nueve  
27 votos por la moción de la consejera Aguirre.
- 28 **SR. DECANO.** - La nota será girada a Comisión de Extensión e Investigación con carácter de pronto  
29 despacho.
- 30 Si hay acuerdo, podría hacer una resolución *ad-referéndum* del dictamen de Comisión.
- 31 **ING. GOYA.** - Si bien ya fue votado, quiero aclarar que cuando la consejera mencionó el nombre del  
32 ingeniero Cieza, me acordé que esta discusión del momento de presentar los pedidos de declaración e  
33 interés y demás, se discutió y se armó un instructivo, que la misma Comisión elaboró. Allí figuran los  
34 pasos que se deben cumplir para hacer las presentaciones, entre los cuales figuran tiempos, formato,  
35 y documentación a adjuntar, como ser programas antecedentes de los que van a participar, etcétera.
- 36 **SR. PAVIONI.** - Toda esa información la tenemos.
- 37 **ING. GOYA.** - Tal vez se le pueda acercar a la Comisión este instructivo, para que tenga en cuenta  
38 estas cosas.
- 39 - Asentimiento.
- 40 **SRTA. PUIG.** - Quiero llamar la atención que este año se aprobó sobre tablas la declaración de  
41 interés institucional el viaje a I.N.T.A. Expone y no hubo inconveniente.
- 42 **SR. DECANO.** - Al no haber más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.
- 43 - Es la hora 11 y 11.
- 44